

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA**



**“RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN DE LAS PROVISIONES Y REVELACIÓN DE LOS
ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES EN LAS EMPRESAS DEDICADAS A LA
COMPRA VENTA DE PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS DE VEHÍCULOS
AUTOMOTRICES DEL ÁREA METROPOLITANA DE SAN SALVADOR”**

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO POR:

ALUMNOS:

**NORA LISETH HERNANDEZ MIRANDA
DOUGLAS ERNESTO DOMINGUEZ LARA
MAYRA JULISSA MALDONADO MARTINEZ**

**PARA OPTAR AL GRADO DE:
LICENCIADO EN CONTADURÍA PÚBLICA**

MARZO 2011

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Rector	: Máster Rufino Antonio Quezada Sánchez
Secretario	: Licenciado Douglas Vladimir Alfaro Chávez
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas	: Máster Roger Armando Arias Alvarado
Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas	: Máster José Ciriaco Gutiérrez Contreras
Director de la Escuela de Contaduría Pública	: Licenciado Juan Vicente Alvarado Rodríguez
Coordinador de Seminario	: Licenciado Carlos Roberto Jovel Jovel
Asesor Especialista	: Máster Carlos Roberto Gómez Castaneda
Asesor Metodológico	: Licenciado Abraham de Jesús Ortega Chacón
Jurado Examinador	: Licenciado Abraham de Jesús Ortega Chacón Licenciada Fátima Lisset Cativo

Marzo 2011

San Salvador, El Salvador, Centroamérica

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a DIOS TODOPODEROSO por darme la sabiduría, la paciencia y la perseverancia necesaria en este caminar y poder así culminar mi carrera con éxito, a mi mamá por su sacrificio, apoyo y comprensión incondicional, a mi familia por estar siempre pendientes, y a todos los catedráticos que con sus enseñanzas contribuyeron a lograr esto.

Nora Liseth Hernández Miranda

Agradezco a DIOS PADRE CELESTIAL por darme sabiduría, paciencia y entendimiento, a María Santísima por guiarme por el camino correcto, a mi mamá por darme todo su amor, cariño y esfuerzo, a mis hermanas por su comprensión y afecto, a mi familia por darme ánimos para seguir adelante, a mis amigas y amigos por ser para mí un apoyo incondicional a lo largo de mi carrera.

Mayra Julissa Maldonado Martínez

Agradezco a DIOS PADRE CELESTIAL por darme vida y la oportunidad de poder cumplir mis metas, agradezco a mi familia y amigos por estar siempre pendientes de mí, sobretodo a mi madre querida y hermano por brindarme todo su apoyo, cariño y fortaleza.

Douglas Ernesto Domínguez Lara

ÍNDICE

CONTENIDO	Páginas
RESUMEN EJECUTIVO	i
INTRODUCCIÓN	iii
CAPÍTULO I	
MARCO TEÓRICO	
1.1 Generalidades de las provisiones y contingencias	1
1.2 Importancia de las provisiones y contingencias	3
1.3 Provisiones en los estados financieros	5
1.3.1 Definición	5
1.3.2 Reconocimiento de las Provisiones	6
1.3.3 Medición Inicial	8
1.3.4 Medición Posterior	10
1.3.5 Estimación de la Provisión	11
1.3.6 Información a revelar	12
1.3.7 Ejemplo de provisiones	13
1.4 Contingencias	14
1.4.1 Definición	14
1.4.2 Clasificación de las Contingencias	14
1.4.3 Información a revelar	15
1.4.4 Ejemplos de contingencias	17
1.4.5 Árbol de decisión- Criterios de Reconocimiento	18
1.5 Características cualitativas aplicables a las provisiones y contingencias	19
CAPÍTULO II	
CASO PRÁCTICO	
2.1 Reconocimiento y medición de las provisiones y revelación de los activos y pasivos contingentes en las empresas dedicadas a la compra venta de partes, piezas y accesorios de vehículos automotrices del área metropolitana de San Salvador.	21
2.1.1 Introducción	21
2.1.2 Objetivo	21
2.1.3 Alcance	21

2.2 CASOS PRÁCTICOS SOBRE PROVISIONES	
2.2.1 Ejemplo sobre Garantías ó Reembolso	22
2.2.2 Ejemplo Indemnización por despido	26
2.2.3 Ejemplo Prestaciones a los empleados	30
2.2.4 Ejemplo Provisión por desmantelamiento, retiro o restauración a Propiedad, Planta y Equipo	37
2.2.5 Ejemplo Reestructuración al personal	44
2.2.6 Ejemplo Contrato Comercial	49
2.3 CASOS PRÁCTICOS SOBRE CONTINGENCIAS	
2.3.1 Ejemplo Litigio por infracción de patente	54
2.3.2 Ejemplo Demanda judicial por despido improcedente	55
2.3.3 Ejemplo Demanda judicial por robo contra la empresa	56
2.3.4 Ejemplo Cierre de sucursales que no se llevarán a cabo antes del final del período sobre el que se informa	57
BIBLIOGRAFÍA	59
ANEXOS	
Anexo 1. Metodología y Diagnóstico de la Investigación	
Anexo 2. Conclusiones y Recomendaciones	
Anexo 3. Generalidades de la Empresa	
Anexo 4. Catálogo de Cuentas de una empresa comercial	

RESUMEN EJECUTIVO

El tratamiento técnico contable que se aplica actualmente a las Provisiones, Activos y Pasivos contingentes se basa principalmente en criterios empíricos. Las principales limitantes para el adecuado registro, medición de las provisiones y revelación de las contingencias en los Estados Financieros de las entidades es el limitado conocimiento de la normativa técnico contable y su aplicación radica en experiencias obtenidas durante el desarrollo de las operaciones.

La demanda de la información financiera a consecuencia de la dinámica de los negocios requiere un mayor desarrollo de la normativa técnica contable vigente, a efecto de que los estados financieros presenten información razonable.

Existen provisiones y contingencias que no se les proporciona el tratamiento técnico contable adecuado, es decir, que las entidades no las registran, valúan y revelan, lo que conlleva a presentar en los estados financieros cifras que no reflejan la razonabilidad de las mismas.

Por las circunstancias anteriores la investigación realizada tiene como objetivo fundamental diseñar una metodología para el reconocimiento, medición de provisiones y revelación de pasivos y activos contingentes para empresas del Sector Comercial dedicadas a la compra venta de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores del área metropolitana de San Salvador.

Además se hace énfasis en establecer parámetros para realizar una mejor estimación y medición de las provisiones y contingencias que permitan reflejar cifras razonables en los Estados Financieros de las empresas del sector comercio.

Para el desarrollo del presente trabajo de investigación, se realizaron entrevistas a contadores y gerentes de empresas comerciales en el sector de compra venta de repuestos automotrices, con la finalidad de obtener información real y veraz del tratamiento técnico contable aplicado a las provisiones y contingencias.

Según los resultados obtenidos los contadores encuestados consideran conveniente desarrollar una metodología que permita comprender de forma clara, sencilla y precisa el tratamiento técnico-contable que debe aplicarse a la medición y reconocimiento de las provisiones y revelación de las contingencias, basándose en los lineamientos de la normativa NIIF PYMES.

Se puede concluir, de acuerdo a los resultados de las investigaciones, en cuanto al tratamiento técnico contable que se aplica a las provisiones y contingencias en las empresas comerciales que éste se basa principalmente en criterios empíricos.

Es importante el establecimiento de políticas y procedimientos para una adecuada contabilización y medición de las provisiones y revelación de las contingencias en las notas a los estados financieros, que mejore el control de las operaciones de la entidad de esa forma se da cumplimiento a lo establecido en las NIIF para PYMES y contribuye a que reflejen razonablemente la situación económica y financiera de la empresa.

También resultado de la investigación se puede mencionar algunas de las principales recomendaciones siguientes como la utilización de las estimaciones y provisiones contables, son necesarias para los usuarios de la información financiera de las distintas entidades, con el fin de revelar en los Estados financieros la situación real, para la toma de decisiones adecuadas.

Los Estados Financieros de una empresa deben registrar y revelar todas aquellas contingencias a las que se encuentren expuestas. Es necesario contar con una metodología que ayude a darle el tratamiento adecuado a las provisiones y contingencias.

INTRODUCCIÓN

La investigación se centraliza en el estudio de aquellos riesgos o incertidumbres que se encuentran inherentes en el desarrollo de las operaciones diarias de las empresas del Sector Comercial que pueden en un momento dado convertirse en eventos que afecten o beneficien de forma significativa la situación económica y financiera de las entidades.

Se enfoca en las empresas comerciales del área metropolitana de San Salvador y consistirá en la aplicación de procedimientos prácticos basados en la normativa técnico contable aplicada a provisiones, activos y pasivos de carácter contingente.

Las estimaciones, provisiones y contingencias son una parte importante característica de la elaboración de Estados Financieros, debido a las numerosas incertidumbres que pueden darse al final de cada periodo contable.

El trabajo se encuentra estructurado en dos capítulos y un anexo que detalla lo siguiente:

Capítulo I: Marco Teórico: el cual está constituido por las generalidades de la investigación así como las definiciones, importancia y características cualitativas de las provisiones y contingencias, también conceptos generales tomados de la NIIF para pequeñas y medianas empresas, con el fin de presentar un enfoque sobre las provisiones y contingencias.

Capítulo II: Caso práctico: en este se presenta el planteamiento del problema, las políticas contables para cada caso, los procedimientos y la explicación y desarrollo del mismo en una forma didáctica, simple y sintetizada para facilitar el análisis planteado en el capítulo II.

Anexos: en este apartado se presenta un resumen de la metodología y diagnóstico de la investigación y las principales conclusiones, los anexos también incluyen tipo de estudio, problema observado, objetivos de la investigación, la utilidad social que aporta la investigación de igual forma la población y muestra, de la misma manera se da una explicación de las herramientas que se utilizaron para procesar la información obtenida y los resultados obtenidos a través del instrumento de recolección de información, posteriormente se presentan los resultados de la investigación. La bibliografía que lista los documentos utilizados para el desarrollo de la investigación, incluyendo los que permitieron la sustentación teórica, técnica y legal.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

1.1 GENERALIDADES DE LAS PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El tener que aceptar la periodicidad de la actividad empresarial implica acomodar las corrientes de ingresos y gastos contabilizados en el ejercicio a aquellas efectivamente devengadas en el mismo, por lo que se impone la obligación de presentar todos los hechos económicos que afectan a la empresa en el momento de cierre. En esa fecha, habrán determinados eventos de los que se conocerán todos los datos y sus efectos económicos y sobre los que no existirá ningún problema en lo que se refiere a su cuantificación e imputación a un determinado período; en definitiva, que no plantean ningún problema en cuanto a su contabilización; sin embargo, existirá otra serie de sucesos sobre los que en el momento del cierre de los estados financieros exista un mayor o menor grado de incertidumbre, bien porque aún cuando se pueda afirmar con alto grado de probabilidad que se han producido y que son imputables al período, no se conocen todos los datos y circunstancias que llevan aparejados; o bien porque, siendo posible su aparición, todavía no se ha manifestado.

Existen dificultades que plantean la delimitación de estas dos categorías de acontecimientos, cabe mencionar que la falta de concreción o, incluso, de manifestación de un hecho, normalmente no debe ser obstáculo para tomarlo en consideración en los estados financieros, pues lo contrario podría significar el incumplimiento de los principios de oportunidad y prudencia, así como la trasgresión, del objeto de imagen fiel que ha de presidir la elaboración de la información financiera.

Así, para el primer tipo de situación en los que no se conocen todos sus datos y circunstancias el principio de oportunidad y, especialmente, si se trata de una pérdida, el de prudencia, exigen la contemplación de hechos que corresponden realmente al ejercicio, aunque no se disponga, de manera completa, de información sobre circunstancias inherentes a los mismos, esta situación no debe impedir su tratamiento como un incidente que afecta y forma parte del período al que se refieren los estados financieros, aún cuando su concreción definitiva no tenga fuerza hasta un período o períodos posteriores.¹

¹ Año 2004 "Guía de procedimientos para la valuación, revelación y registro de provisiones, activos y pasivos contingentes" Trabajo de graduación de Contaduría Pública. Universidad de El Salvador, pág. 1 y 2.

Por otro lado, aun cuando también tiene incidencia en el punto anterior, el objetivo de imagen fiel obliga, al menos, a informar en la memoria, de la segunda categoría de acontecimientos, aquellos de probable aparición que, en caso de que se produzcan, podrían tener incidencia en la situación financiera o en los resultados.

Provisiones y contingencias responden a estas categorías de hechos, las primeras se refieren a gastos correspondientes y, por tanto, imputables al período que se cierra, pero cuya contabilización ha de realizarse mediante estimaciones, al no haberse concretado todavía la totalidad de los datos relativos a las mismas. Por su parte, las contingencias implican eventos posibles, que todavía no se han manifestado, pero que, por su eventual incidencia en la situación financiera o en los resultados, deben ponerse en conocimiento de los usuarios de los estados financieros.

En base a lo anterior se puede afirmar que se darán dos situaciones: una de certeza y otra de incertidumbre. En la primera el conocimiento de los sucesos es cierto, mientras que en la segunda se le asigna una determinada probabilidad.

Con la globalización de la economía y el entorno económico en el cual interactúan las empresas, la información juega un papel importante por ser fuente primordial en la toma de decisiones, y por ello debe suministrar datos razonables que reflejen la realidad de la empresa en un periodo determinado.

La importancia en nuestro país de la aplicación de las Normas Internacionales de información financiera NIIF para las PYMES, requiere que las empresas utilicen las bases apropiadas para el reconocimiento, medición y contabilización de las provisiones y activos y pasivos contingentes, así como que se revele la información complementaria suficiente, por medio de las notas a los estados financieros, permitiendo a los usuarios comprender la naturaleza, calendario de vencimiento e importes de las partidas contingentes.

La norma debe ser aplicada a todas las empresas, al proceder a contabilizar sus provisiones e informar sobre activos y pasivos de carácter contingente, excepto a las provisiones tratadas en otras secciones relacionadas con:

- Arrendamientos (Sección 20 Arrendamientos Niif Pymes). No obstante, esta sección trata los arrendamientos operativos que pasan a ser onerosos.
- Contratos de construcción (Sección 23 Ingresos de Actividades Ordinarias Niif Pymes).

- Obligaciones por beneficios a los empleados (Sección 28 Beneficios a los Empleados Niif Pymes).
- Impuesto a las ganancias (Sección 29 Impuesto a las Ganancias Niif Pymes).

Los requerimientos de esta sección no se aplicarán a los contratos pendientes de ejecución, a menos que sean contratos de onerosos. Los contratos pendientes de ejecución son aquéllos en los que las partes no han cumplido ninguna de las obligaciones, o ambas partes han cumplido parcialmente sus obligaciones y en igual medida.

1.2 IMPORTANCIA DE LAS PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

En forma general, la importancia de las provisiones y contingencias radica en que las entidades, tienen la responsabilidad y la obligación de reportar periódicamente sus informes a las personas interesadas en los estados financieros básicos. Estos entre otros fines son utilizados para hacer evaluaciones y tomar decisiones de carácter financiero, económico y administrativo, por lo que es necesario que presenten información clara y comprensible, de modo que los usuarios puedan formarse juicios confiables.

Al elaborar los estados financieros de una empresa, la técnica contable exige que el registro de las provisiones sean lo más razonablemente posible y además deben cumplir con los requisitos mínimos de presentación.

Por su naturaleza las provisiones y contingencias llevan un riesgo o incertidumbre implícito, debido a que la existencia de las situaciones que las originan pueden tener efectos en las cifras que muestran los estados financieros o en la interpretación que hagan los usuarios de los mismos, por lo tanto es importante que se haga una correcta valuación y que se aplique el tratamiento contable más adecuado de las mismas.

Los estados financieros deben considerar el efecto de los eventos sobre los cuales existe una incertidumbre o riesgo, porque puede caerse en el error de no registrar o revelar partidas de importancia que pueden conducir a la administración de la empresa a resultados desfavorables.

La omisión de las provisiones y contingencias en los estados financieros básicos, podría afectar a los usuarios de los mismos de la siguiente manera:

a. Administración y Socios:

Cuando la toma de decisiones se basa en estados financieros que no han considerado estimaciones o revelaciones que han sido el resultado de las diferentes transacciones normales que la empresa realiza, pueden llevar en un futuro a ciertas situaciones problemáticas a consecuencia de no haber considerado las provisiones adecuadas. Algunas de estas podrían ser:

- La irrecuperabilidad de las cuentas por cobrar, por no haber hecho una estimación de la posible pérdida que provenga de aquellas que son consideradas de dudosa recuperación.
- Dificultad en la recuperación efectiva de los inventarios, debido a la obsolescencia o lento movimiento de los mismos.
- Juicios o reclamos posteriores a la empresa, por la no previsión de una posible pérdida en la venta de productos con garantía, ya sea por su calidad o vencimiento.
- Problemas que inciden en la utilidad de los accionistas debido a impuestos complementarios.
- La falta de estimaciones adecuadas por posibles indemnizaciones a causa de despido del personal, etc.

b. Inversionistas:

Cuando los inversionistas colocan su capital en una empresa, confían en los estados financieros que les presentan, estos deben contener las estimaciones o revelaciones adecuadas incluyendo contingencias, dichos estados financieros que reciba la administración, deben cumplir con todos los requerimientos de presentación y divulgación para que sean herramientas útiles para la toma de decisiones.

Si posteriormente se descubre que los activos han perdido parte de su valor, porque el valor realizable es menor que las cifras que contienen los estados financieros y estos no fueron revelados en su oportunidad, o al tener conocimiento del hecho, la consecuencia será la desconfianza que los inversionistas tendrán en la entidad a la cual aportaron su capital.

c. Acreedores:

Los estados financieros sirven a los acreedores para evaluar la solvencia económica de las empresas, y así poder otorgarles créditos. De allí la importancia de revelar eventos que podrían alterar de alguna manera una aparente solvencia económica de la misma.

d. Instituciones Financieras:

Las instituciones financieras amparadas por medio de garantía, las cuales generalmente están respaldadas por activos de la empresa, requieren que los estados financieros donde se muestran estos activos, contengan las estimaciones y revelaciones adecuadas sobre las cuales exista confiabilidad; de no hacerlo, puede ocurrir que un hecho no registrado o no revelado, implique la irrecuperabilidad del crédito.

e. Instituciones de Gobierno:

En su función recaudadora de impuestos, las instituciones de gobierno necesitan que los estados financieros básicos preparados por los contribuyentes presenten razonablemente la situación financiera de las empresas, porque en base a ellos pueden planificar las tributaciones a recaudar teniendo la facultad de efectuar peritajes fiscales a efecto de determinar si los estados financieros están presentados adecuadamente; de lo contrario impone tasaciones complementarias.

En resumen, se puede establecer una barrera entre los términos provisión y contingencias basada en la probabilidad de ocurrencia y en la estimación de la cuantía, ya que el término provisión se utiliza para cubrir acontecimientos altamente probables y las contingencias se reservan para referirse a acontecimientos “posibles”, pues en las provisiones la cuantía se estima de forma razonable, pero en las contingencias la dificultad de estimación es muy evidente.

Aunque la práctica puede llevar a situaciones en las que resulte dudosa la descripción de algunos sucesos a uno u otro grupo, deben ser las circunstancias concretas de cada situación en las que se determine su clasificación como provisión o como contingencia, pudiendo ocurrir, además, que una situación calificada en un principio como contingente pase a ser provisión al aparecer con el paso del tiempo, hechos o circunstancias nuevas no conocidas previamente.

1.3 PROVISIONES EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

En los estados financieros presentados por las distintas empresas figuran normalmente, algunas partidas cuyos importes no pueden determinarse de forma exacta, los cuales deben ser estimados de modo aproximado por los administradores de dicha empresa. Dichas estimaciones se realizan con frecuencia en condiciones de incertidumbre sobre el resultado de eventos que han ocurrido o que probablemente sucedan, utilizando por tanto juicios de valor las cuales representan pasivos por provisiones.

1.3.1 Definición

Una provisión es una obligación presente surgida de sucesos pasados y de los cuales se espera que la entidad se desprenda de beneficios económicos en una cuantía estimada y en una fecha de vencimiento incierta².

Es necesario que las provisiones se distingan de cualquier otro pasivo, tales como acreedores, proveedores, préstamos u otro tipo de obligaciones acumuladas o devengadas, las cuales son objeto de estimaciones, por la existencia de incertidumbre acerca del momento del vencimiento o de la cuantía de los desembolsos futuros necesarios para que puedan ser cancelados.

Las provisiones son un subconjunto de pasivos. Éstas se distinguen de otros pasivos, tales como los acreedores comerciales y otras obligaciones acumuladas (o devengadas) que son objeto de estimación, ya que se caracterizan por la existencia de incertidumbre acerca del momento del vencimiento o de la cuantía de los desembolsos futuros necesarios para proceder a su cancelación. Las obligaciones acumuladas (devengadas) son cuentas por pagar por la recepción de bienes o servicios que no han sido pagados o acordados formalmente con el proveedor (también pueden relacionarse con partidas adeudadas a los empleados). Aunque a veces sea necesario estimar el importe o el vencimiento de las obligaciones acumuladas (o devengadas), la incertidumbre asociada a éstas es, por lo general, mucho menor que en el caso de las provisiones.³

1.3.2 Reconocimiento de las Provisiones

Reconocimiento inicial

Una entidad solo reconocerá una provisión cuando:

- (a) la entidad tenga una obligación en la **fecha sobre la que se informa**, siendo para las empresas establecidas en El Salvador al 31 de diciembre, como resultado de un suceso pasado;
- (b) sea **probable** (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación; y
- (c) el importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

² IASC: Material de formación sobre la NIIF para las PYMES Sección 21 *Provisiones y Contingencias* publicado por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad el 9 de julio de 2009.

³ Los comentarios explicativos a la Niif para las PYMES aparecen en letra cursiva de aquí en adelante, tomados del material de formación sobre la NIIF para las PYMES (Fundación IASC) 9 de Julio de 2009.

La utilización de estimaciones es una parte esencial de la preparación de los estados financieros, y su existencia no perjudica de ningún modo la fiabilidad que éstos deben tener. Esto es especialmente cierto en el caso de las provisiones, que son más inciertas por su naturaleza que el resto de las partidas del estado de situación financiera. En el caso extremadamente excepcional de que no se pueda hacer ninguna estimación fiable, se estará ante un pasivo que no puede ser objeto de reconocimiento. La información a revelar sobre tal pasivo contingente se hará por medio de las correspondientes notas.

La entidad reconocerá la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera, y el importe de la provisión como un gasto, a menos que otra sección de la NIIF PYMES requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo tal como inventarios o propiedades, planta y equipo.

La condición (obligación al 31 de diciembre del periodo que se informa que surge de un suceso pasado) implica que la entidad no tiene otra alternativa más realista que liquidar la obligación. Esto puede ocurrir cuando la entidad tiene una obligación legal que puede ser exigida por ley, o cuando la entidad tiene una obligación implícita porque el suceso pasado (que puede ser una acción de la entidad) ha creado una expectativa válida ante terceros de que cumplirá con sus compromisos o responsabilidades. Las obligaciones que surgirán como consecuencia de las acciones futuras de la entidad (es decir, de la gestión futura) no satisfacen la condición de reconocimiento, con independencia de lo probable que sea su ocurrencia y aunque surjan de un contrato. Por ejemplo, por causas de tipo comercial o requerimientos legales, una entidad puede pretender o necesitar realizar desembolsos para operar de una manera determinada en el futuro. Puesto que la entidad puede evitar el desembolso futuro mediante actuaciones futuras por lo que no existe una obligación presente de realizar esos desembolsos y, por tanto, no reconocerá provisión alguna para los mismos⁴.

La obligación puede ser una obligación legal o una obligación implícita. Una obligación legal es exigible legalmente como consecuencia de la ejecución de un contrato vinculante o de una norma legal. Una obligación implícita es aquella que se deriva de las actuaciones de la entidad, cuando:

- (a) debido a un patrón establecido de comportamiento en el pasado, a políticas de la entidad que son de dominio público o a una declaración actual suficientemente específica, la entidad haya puesto de manifiesto ante terceros que está dispuesta a aceptar cierto tipo de responsabilidades; y*
- (b) como consecuencia de lo anterior, la entidad haya creado una expectativa válida, ante aquellos terceros con los que debe cumplir sus compromisos o responsabilidades.*

⁴ Sección 21, Provisiones y Contingencias, párrafo 21.4-6, NIIF para las PYMES, IASCF Publications Department, 2009, pág. 124 y 125.

1.3.3 Medición Inicial

Una entidad medirá una provisión como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación, en la fecha sobre la que se informa. La mejor estimación es el importe que una entidad pagaría racionalmente para liquidar la obligación al final del periodo sobre el que se informa o para transferirla a un tercero en esa fecha, tales como las provisiones para premios o primas que serán distribuidas al momento de cumplir con las metas establecidas por ventas.

(a) Cuando la provisión involucra a una población importante de partidas, la estimación del importe reflejará una ponderación de todos los posibles desenlaces por sus probabilidades asociadas. La provisión, por tanto, será diferente dependiendo de si la probabilidad de una pérdida por un importe dado es, por ejemplo, del 60 por ciento o del 90 por ciento. Si existe un rango de desenlaces posibles que sea continuo, y cada punto de ese rango tiene la misma probabilidad que otro, se utilizará el valor medio del rango.

(b) Cuando la provisión surja de una única obligación, la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación puede ser el desenlace individual que resulte más probable. No obstante, incluso en este caso la entidad considerará otros desenlaces posibles. Cuando otros desenlaces posibles sean mucho más caros o mucho más baratos que el desenlace más probable, la mejor estimación puede ser un importe mayor o menor.

La mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente vendrá constituida por el importe, evaluado de forma racional, que la entidad tendría que pagar para cancelar la obligación al final del periodo sobre el que se informa, o para transferirla a un tercero en esa fecha. Puede resultar imposible, o bien prohibitivo por caro, proceder a pagar o a transferir el importe de la obligación al final del periodo sobre el que se informa. No obstante, la estimación del importe que la entidad vaya a necesitar, para hacer el pago o la transferencia citados, proporcionará la mejor evaluación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente al final del periodo sobre el que se informa. Para medir el importe estimado de la liquidación, una Entidad Aplicará el juicio profesional. Dicho juicio deberá reflejar la experiencia con transacciones similares y considerar cualquier evidencia de las condiciones que existían a la fecha sobre la que se informa proporcionada por hechos ocurridos después de dicha fecha pero antes de que se autorizara la publicación de los estados financieros.

Cuando el efecto del valor en el tiempo del dinero resulte significativo, el importe de la provisión será el valor presente de los importes que se espera sean requeridos para liquidar la obligación. La tasa de descuento (tasas) será una tasa (tasas) antes de impuestos que refleje (reflejen) las evaluaciones actuales del mercado correspondientes al valor en el tiempo del dinero. Los riesgos específicos del pasivo deben reflejarse en la tasa de descuento utilizada o en la estimación de los importes requeridos para liquidar la obligación, pero no en ambos.

En algunos casos, será necesario realizar un cálculo del flujo de efectivo con descuento para determinar el valor presente del importe de la liquidación a fin de evaluar si el valor temporal del dinero es significativo. No obstante, en otros casos, puede resultar evidente que el ajuste por el valor temporal del dinero no tendría un impacto significativo en los estados financieros. Este puede ser el caso, por ejemplo, de cuando el plazo previo a la liquidación es breve o la provisión es pequeña con respecto a otros importes del estado de situación financiera. Es importante evaluar la importancia relativa en relación con el estado de situación financiera y con el estado del resultado integral.

Para realizar la mejor estimación de la provisión, deben ser tenidos en cuenta los riesgos e incertidumbres que, inevitablemente, rodean a la mayoría de los sucesos y las circunstancias concurrentes a su valoración. Cuando los riesgos específicos del pasivo se reflejen en la estimación de las salidas de efectivo necesarias para cancelar la obligación, la tasa de descuento adecuada será una tasa libre de riesgo antes de impuestos, tal como el rendimiento de la tasa vigente de los bonos del estado. De forma alternativa, cuando los riesgos específicos del pasivo no se reflejen en la estimación de los importes necesarios para cancelar la obligación, tales riesgos se tendrán en cuenta mediante el ajuste de la tasa de descuento.

Una entidad excluirá de la medición de una provisión, las ganancias procedentes por disposiciones esperadas de activos.

Cuando una parte o la totalidad del desembolso requerido para liquidar una provisión puedan ser reembolsadas por un tercero (por ejemplo, a través de una reclamación a un seguro), la entidad reconocerá el reembolso como un activo separado solo cuando sea prácticamente seguro que la entidad recibirá dicho reembolso al cancelar la obligación. El importe reconocido para el reembolso no excederá el importe de la provisión. El reembolso por cobrar se presentará en el estado de situación financiera como

un activo y no se compensará con la provisión. En el estado del resultado integral, la entidad puede compensar cualquier reembolso de terceros contra el gasto relacionado con la provisión.

En ciertas ocasiones, la entidad puede considerar el hecho de que un tercero se hará cargo de la totalidad, o una parte, del desembolso requerido para liquidar una provisión (por ejemplo, a través de la existencia de contratos de seguro, de cláusulas de indemnización o de garantías de proveedores). El tercero en cuestión puede, o bien reembolsar los importes ya pagados por la entidad, o bien pagar tales cantidades directamente.

En muchos casos, la entidad responderá de la totalidad del importe en cuestión, de forma que tendrá que liquidarlo por completo si el tercero no paga por cualquier razón. En esta situación, se reconocerá una provisión por el importe total del pasivo. Cuando sea prácticamente seguro que se recibirá el reembolso si la entidad liquida el pasivo, se reconocerá un activo separado por el reembolso esperado.

1.3.4 Medición Posterior

Una entidad cargará contra una provisión únicamente los desembolsos para los que fue originalmente reconocida. En los casos que las empresas del sector comercial cuenten con diferentes tipos de provisiones tales como pensiones, impuestos y responsabilidades para con terceros, estas deben contar con un sistema contable que les permita tener bien identificadas las distintas provisiones, pudiendo así efectuar los propios cargos a las provisiones que corresponden.

Una entidad revisará y ajustará las provisiones al 31 de diciembre de cada año para reflejar la mejor estimación actual del importe que sería requerido para cancelar la obligación en esa fecha. Cualquier ajuste a los importes previamente reconocidos se reconocerá en resultados, a menos que la provisión se hubiera reconocido originalmente como parte del costo de un activo. Cuando una provisión se mida por el valor presente del importe que se espera que sea requerido para cancelar la obligación, la reversión del descuento se reconocerá como un costo financiero en los resultados del periodo en que surja⁵.

Por su naturaleza, las provisiones son más inciertas que el resto de las partidas del estado de situación financiera. Por consiguiente, el uso de estimaciones es una parte fundamental de la medición de

⁵ Sección 21, Provisiones y Contingencias, párrafo 21.10-11, NIIF para las PYMES, IASCF Publications Department, 2009, pág. 126.

provisiones. La utilización de estimaciones razonables es una parte esencial de la elaboración de los estados financieros, y no menoscaba su fiabilidad.

Un cambio en una estimación contable se define como un ajuste en el importe en libros de un activo o de un pasivo, o en el importe del consumo periódico de un activo, que se produce tras la evaluación de la situación actual de los activos y pasivos, así como de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con estos. Los cambios en las estimaciones contables son el resultado de nueva información o nuevos acontecimientos y, en consecuencia, no son correcciones de errores.

1.3.5 Estimación de la Provisión

En las estimaciones se hace necesario su reconocimiento y medición basadas en supuestos que realizan las empresas con métodos que garanticen la suficiente fiabilidad y razonabilidad, que permitan revelar a la fecha de los estados financieros, la situación económica de la empresa sea lo más real posible para la toma de decisiones. El valor que sea reconocido como provisión deberá ser bien estimado.

El desembolso necesario para cancelar la obligación presente lo constituirá el importe, evaluado de forma racional, que la empresa tendría que pagar por dicha obligación a la fecha del balance general, o bien para ser transferida a un tercero en dicha fecha. La estimación de dicho importe que la empresa realice, para cualquier situación proporcionará la mejor evaluación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente a la fecha del balance general.

El juicio de la gerencia será el que determine los desenlaces posibles así como sus efectos financieros, complementado además, por la experiencia que esta posea en dichas operaciones y, en algunos casos, por informes de expertos. La evidencia a considerar también incluye cualquier tipo de dato suministrado por sucesos ocurridos después de la fecha de cierre de los estados financieros.

El importe que se reconozca como provisión se tratará de diferentes formas, atendiendo las circunstancias particulares de cada caso.

1.3.6 Información a Revelar

Información a revelar sobre provisiones

Para cada tipo de provisión, una entidad revelará lo siguiente:

(a) Una conciliación que muestre:

- (i) el importe en libros al principio y al final del periodo;
- (ii) las adiciones realizadas durante el periodo, incluyendo los ajustes procedentes de los cambios en la medición del importe descontado;
- (iii) los importes cargados contra la provisión durante el periodo; y
- (iv) los importes no utilizados revertidos en el periodo.

(b) Una breve descripción de la naturaleza de la obligación y del importe y calendario esperados de cualquier pago resultante.

(c) Una indicación acerca de las incertidumbres relativas al importe o al calendario de las salidas de recursos.

(d) El importe de cualquier reembolso esperado, indicando el importe de los activos que hayan sido reconocidos por esos reembolsos esperados.

No se requiere información comparativa para los periodos anteriores.

Provisiones- Políticas contables

Se reconoce una provisión cuando la entidad tiene una obligación presente surgida de un suceso pasado; es probable que la entidad deba cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. Una provisión se mide como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación, en la fecha sobre la que se informa. La mejor estimación es el importe que una entidad pagaría racionalmente para liquidar la obligación al final del periodo sobre el que se informa o para transferirla a un tercero en esa fecha. Ésta se determina teniendo en cuenta todos los riesgos e incertidumbres relacionados con la obligación y se descuenta para reflejar el valor temporal del dinero utilizando una tasa de descuento libre de riesgo antes de impuestos basada en bonos del estado con el mismo plazo que las salidas de efectivo esperadas.

1.3.7 Ejemplo de Provisiones

- Provisiones para pensiones y obligaciones similares
Fondos destinados a cubrir las obligaciones legales o contractuales referentes al personal de la empresa con motivo de su jubilación o por otras atenciones de carácter social.

- Provisiones para Impuestos
Importe estimado de deudas tributarias, cuyo pago está indeterminado en cuanto a su importe exacto, dependiendo del cumplimiento o no de determinadas condiciones.

- Provisiones para Responsabilidades.
Importe estimado para hacer frente a responsabilidades probables y ciertas nacidas de litigios en curso, indemnizaciones y obligaciones pendientes de cuantía indeterminada; debido a lo cual se llega a una situación que contiene un fuerte componente de subjetividad y que, en algunos casos, más que hablar de pasivos sería apropiado utilizar el término contingencias.

- Provisiones para Grandes Reparaciones de Propiedad Planta y Equipo
Las constituidas para atender a revisiones o reparaciones extraordinarias de Propiedad Planta y Equipo. Estas reparaciones no amplían la vida útil o la capacidad de producción del bien sobre el cual se efectúan, puesto que, en ese caso, tales cargos procederían a incrementar el costo histórico. Mediante el registro periódico de esta provisión se consigue que los gastos en que incurra una empresa, en cada ejercicio hasta la próxima obra de reparación, sean imputadas a los ejercicios a los que les correspondan y, por tanto, afecten al resultado futuro de la empresa, cumpliendo con el principio de devengo y correlación de gastos e ingresos.

- Garantía por venta de productos
Las empresas que involucran dentro de sus operaciones normales ventas de productos o servicios que deban cumplir ciertas cualidades de calidad y funcionamiento, como son productos medicinales, aparatos eléctricos, productos químicos, construcciones, etc. Por cada transacción de venta que realizan está representado un riesgo que resulta de la incertidumbre por posibles reclamos que los clientes puedan hacer a la empresa, por haber garantizado su venta.

1.4 CONTINGENCIAS

Una contingencia existe cuando una condición, situación presente, o conjunto de circunstancias implican varios grados de incertidumbre y pueden a través de un hecho futuro, resultar en la adquisición de una pérdida de un activo o que se incurra o evite un pasivo, llevando esto usualmente a que se registre en una ganancia o una pérdida.⁶

1.4.1 Definición

Las contingencias son situaciones o conjunto de circunstancias existentes, que involucran incertidumbre sobre una posible ganancia o pérdida para una empresa, que se resolverá cuando uno o más hechos futuros se produzcan o dejen de producir⁷.

1.4.2 Clasificación de las Contingencias

Pasivos Contingentes

Un **pasivo contingente** es una obligación posible pero incierta o una obligación presente que no está reconocida porque no cumple una o las dos condiciones las cuales son: que sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario), y que pueda ser estimado de forma fiable. Una entidad no reconocerá un pasivo contingente como un pasivo, excepto en el caso de las provisiones para pasivos contingentes de una adquirida en una combinación de negocios. Cuando una entidad sea responsable de forma conjunta y solidaria, de una obligación, la parte de la deuda que se espera que cubran las otras partes se tratará como un pasivo contingente.

Existen dos tipos de pasivos contingentes:

(a) obligaciones presentes que surgen de sucesos pasados y no se reconocen como pasivos ya sea porque no es probable que, para su cancelación, se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos o porque no pueda hacerse una estimación suficientemente fiable de la cuantía de la obligación.

⁶ Martín Miller, Guía de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, Traducción de la GAAP GUIDE. 4ta. Edición en Español, 1994/1995, p.7.03

⁷ IV Convención Nacional de Contadores. 1996. Normas de Contabilidad Financiera. Talleres Gráficos UCA. San Salvador. El Salvador. 352 páginas.

(b) una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia o la falta de ocurrencia de uno o más hechos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la entidad. A excepción de aquellas obligaciones presentes de una Entidad Adquirida que se reconocen como pasivos contingentes en una combinación de negocios, los pasivos contingentes no deben reconocerse. Las obligaciones posibles (literal (b) arriba) no son pasivos y no deben reconocerse aquellas obligaciones que sean pasivos contingentes (literal (a) arriba), ya que no cumplen con los criterios de reconocimiento de pasivos.

Activos contingentes

Una entidad no reconocerá un **activo contingente** como un activo. Anteriormente se requiere que se revele información sobre un activo contingente, cuando sea probable la entrada de beneficios económicos a la entidad. Sin embargo, cuando el flujo de beneficios económicos futuros sea prácticamente cierto, el activo correspondiente no es un activo contingente y, por tanto, es apropiado proceder a reconocerlo.⁸

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más sucesos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad. Normalmente, los activos contingentes surgen por sucesos inesperados o no planificados, de los cuales nace la posibilidad de una entrada de beneficios económicos en la entidad. No obstante, como se establece en la tabla demás abajo, cuando la realización del ingreso sea prácticamente cierta, el activo correspondiente no es de carácter contingente, y por tanto, debe ser reconocido.

1.4.3 Información a Revelar

Información a revelar sobre pasivos contingentes

A menos que la posibilidad de una eventual salida de recursos para liquidarlo sea remota, una entidad revelará para cada clase de pasivo contingente, en la fecha sobre la que se informa, siendo para las empresas establecidas en El Salvador al 31 de diciembre, una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese practicable:

- a) una estimación de sus efectos financieros, medidos de acuerdo con lo descrito anteriormente;

⁸ Sección 21, Provisiones y Contingencias, párrafo 21.12-13, NIIF para las PYMES, IASCF Publications Department, 2009, pág. 126

- b) una indicación de las incertidumbres relacionadas con el importe o el calendario de las salidas de recursos; y
- c) la posibilidad de cualquier reembolso.

Si es impracticable revelar una o más de estas informaciones, este hecho deberá señalarse.

Si se requiere revelar el efecto financiero estimado de un pasivo contingente, éste se medirá de la misma forma que una provisión (la mejor estimación del importe que se requeriría para liquidarlo en la fecha sobre la que se informa). La aplicación de un requerimiento es impracticable si no se puede aplicar tras efectuar todos los esfuerzos razonables para hacerlo. Impracticable significa que existe un gran obstáculo.

Información a revelar sobre activos contingentes

Si es probable una entrada de beneficios económicos (con mayor probabilidad de que ocurra que de lo contrario) pero no prácticamente cierta, una entidad revelará una descripción de la naturaleza de los activos contingentes al final del periodo sobre el que se informa y, cuando sea practicable sin costos ni esfuerzos desproporcionados, una estimación de su efecto financiero, medido utilizando los principios establecidos. Si fuera impracticable revelar esta información, se indicará este hecho.

Es muy importante que la información que se suministre sobre los activos de carácter contingente evite las indicaciones que puedan confundir respecto a la posibilidad de la obtención de los ingresos correspondientes.

Información a revelar perjudicial

En casos extremadamente excepcionales, puede esperarse que la revelación de información, total o parcial, pueda esperarse que perjudique seriamente la posición de la entidad, en disputas con terceros sobre las situaciones que contemplan las provisiones, los pasivos contingentes o los activos contingentes. En estos casos, una entidad no necesita revelar la información, pero revelará la naturaleza genérica de la disputa, junto con el hecho de que la información no se ha revelado y las razones por las que han llevado a tomar tal decisión⁹.

⁹ Sección 21, Provisiones y Contingencias, párrafo 21.15-17, NIIF para las PYMES, IASCF Publications Department, 2009, pág. 127.

En casos extremadamente excepcionales, descritos anteriormente, se permitirá a la entidad revelar información específica alternativa. No obstante, no habrá excepciones a los requerimientos de reconocimiento y medición de las provisiones (es decir, en el caso de una provisión, la entidad deberá reconocerla y medirla como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación en la fecha sobre la que se informa).

1.4.4 Ejemplos de Contingencias

A continuación se mencionan una serie de contingencias que pueden darse en las operaciones de la empresa; cabe mencionar que no son las únicas, sin embargo son las que generan mayor atención en la preparación de los estados financieros de una empresa comercial, entre estas se encuentran:

➤ **Amenaza de expropiación de activos**

Una expropiación consiste en privar legalmente de sus bienes a sus propietarios por razones de utilidad pública y a cambio de una indemnización, la posibilidad de que suceda una expropiación puede dar lugar a una contingencia por la incertidumbre que resulta sobre la posible pérdida de los bienes. Si resulta que una expropiación es inminente o sea que ya hay una declaración pública sobre la intención de expropiar los bienes y si la indemnización es menor que el valor registrado en libros, debe reconocerse la probable pérdida.

➤ **Indemnización por despido**

A consecuencia de las relaciones entre patrono y trabajador pueden surgir desacuerdos, los que de suceder ocasionan un rompimiento en dicha relación, que resulte en el despido del trabajador y consecuentemente su indemnización.

➤ **Litigios, y demandas**

La demanda o reclamo presentado por una parte contra otra, que puede ser una persona natural o jurídica, la cual se hace ante las instancias legalmente habilitadas. Estos son resueltos por un juez el que, deberá sentenciar a favor o en contra de la demanda presentada a causa de diferentes razones, tales como: el uso indebido de nombre comercial, de distintivos comerciales, por violación de patentes u otros. Los juicios o litigios son difíciles de cuantificar razonablemente porque dependen de un posible resultado desfavorable, tanto la gerencia como el asesor legal pueden estar imposibilitados a responder sobre la probabilidad de un resultado desfavorable, o por el monto de la cantidad o alcance

de la pérdida potencial porque no se cuenta con experiencia previa o el monto de la pérdida puede variar sustancialmente en las diferentes etapas del litigio.

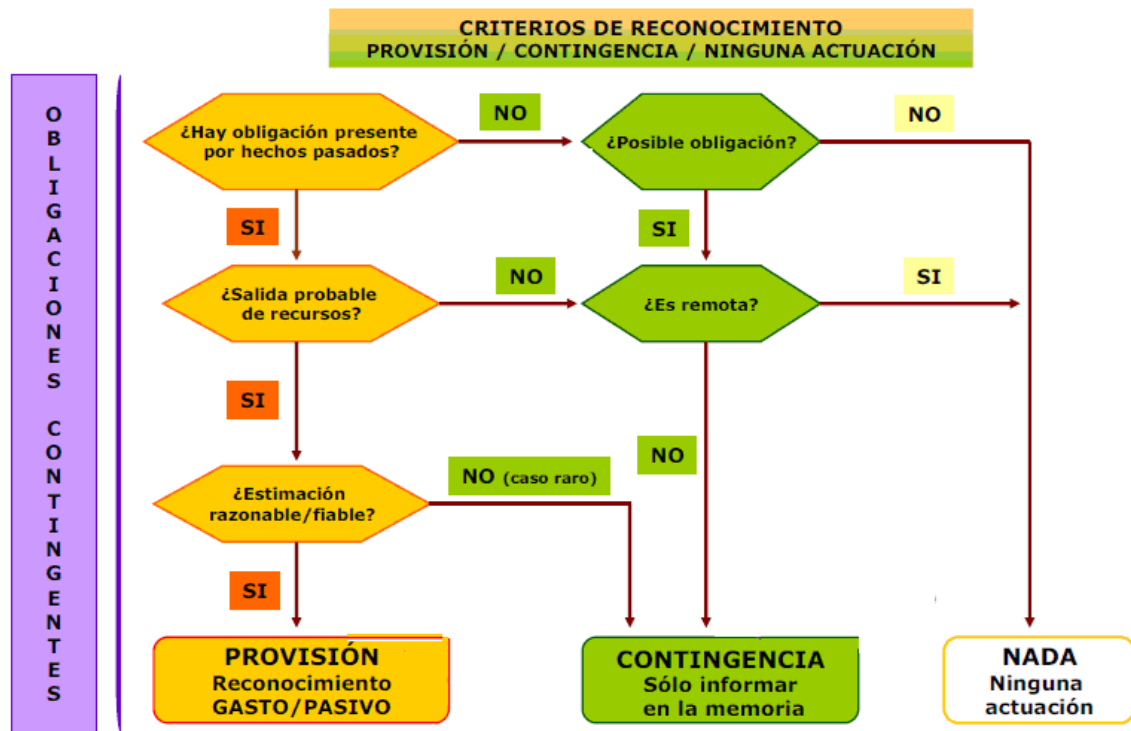
➤ Impuestos complementarios

Desde el momento en que se presentan las declaraciones de impuestos correspondientes, la persona ya sea natural o jurídica está sujeta a que se le apliquen multas o recargos mientras no se haya cumplido el período de prescripción fiscal; porque, existe el riesgo de un error al calcular el impuesto, una mala aplicación de gastos deducibles, la omisión de ingresos gravables, etc. Por lo tanto, la contingencia se encuentra latente y la empresa, deberá reflejar en sus Estados Financieros tal situación; ya sea, registrándola o revelándola en Notas a los Estados Financieros; dependiendo del grado de conocimiento o cuantificación del hecho que origina tal contingencia.

1.4.5 ÁRBOL DE DECISIÓN -CRITERIOS DE RECONOCIMIENTO DE LAS PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Este marco teórico clasifica las obligaciones en dos categorías: provisiones y pasivos contingentes. Las que cumplen con los criterios de reconocimiento de pasivos se clasifican como provisiones. Las que no cumplen con criterios de reconocimientos se clasifican como pasivos contingentes. En los pasivos contingentes también se incluyen las obligaciones posibles. Las obligaciones posibles no cumplen la definición de pasivo. La clasificación de obligaciones es importante porque las provisiones deben reconocerse en el estado de situación financiera de la entidad, mientras que los pasivos contingentes no¹⁰.

¹⁰ Elaboración a partir de la NIC 37 de José Luis Uciada, Seminario NIIF, Universidad Autónoma de Madrid, Septiembre 2004.



1.5 CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS APLICABLES A LAS PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Los principios son convencionalismos, reglas y procedimientos, que definen las prácticas de contabilidad aceptadas en una época particular o en un momento dado, incluyen prácticas y procedimientos detallados.

REALIZACIÓN

La importancia de este principio estriba en la adecuada cuantificación que se efectúe para el registro de las contingencias, si no es posible hacer una cuantificación razonable entonces se hace indispensable las divulgaciones necesarias en las notas a los estados financieros.

IMPORTANCIA RELATIVA

No existe una línea que fije los límites de lo que es y no es significativo, es por ello que se debe aplicar el mejor criterio para resolver lo que corresponda en cada caso de acuerdo a las circunstancias, teniendo en cuenta factores tales como el efecto relativo en los activos o pasivos, en el patrimonio y en el resultado de

las operaciones. Se debe analizar la importancia relativa del efecto sustancial de las contingencias en los estados financieros, para su registro o en caso de no ser material el hecho, éste debe revelarse.

REVELACIÓN SUFICIENTE

Los estados financieros deben presentar toda la información básica adicional que sea necesaria para una adecuada interpretación de la situación financiera y de los resultados económicos del ente. La divulgación de las contingencias debe hacerse ya sea en los estados financieros o por medio de las notas.

PERÍODO CONTABLE

En las empresas es necesario medir el resultado de la gestión de un período a otro los cuales deben de ser de igual duración para que los resultados de dos o más ejercicios sean comparables entre sí. Por lo tanto los costos, gastos e ingresos que resulten de contingencias deben de registrarse en el periodo al que corresponden.

NEGOCIO EN MARCHA

Los hechos que originan contingencias al no ser registrados o revelados en los estados financieros o en sus notas, dependiendo de la materialidad de ellos, pueden poner en peligro la marcha del ente económico.

PRUDENCIA

Inclusión de cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre.

BASE DE ACUMULACIÓN O DEVENGO

Los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga dinero o su equivalente) se registran en los libros contables y se informa en los estados financieros del período con el cual se relaciona.

CAPÍTULO II

DESARROLLO DEL CASO PRÁCTICO

2.1 RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN DE LAS PROVISIONES Y REVELACIÓN DE LOS ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES EN LAS EMPRESAS DEDICADAS A LA COMPRA VENTA DE PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS DE VEHÍCULOS AUTOMOTRICES DEL ÁREA METROPOLITANA DE SAN SALVADOR.

2.1.1 Introducción

La propuesta de metodología para el reconocimiento y medición de las provisiones y revelación de los activos y pasivos contingentes tiene como finalidad, proporcionar a las empresas dedicadas a la venta de partes, piezas y accesorios de vehículos, un documento que sirva de ejemplo y consulta permanente, que facilite la operatividad en el área de contabilidad.

Se describe el objetivo de la propuesta, el alcance, políticas, los procedimientos y la solución contable y descriptiva de cada uno de los casos prácticos, con la finalidad de que sea de fácil entendimiento para el usuario. Los casos prácticos describen y ejemplifican cada una de las situaciones en las que se puede dar el registro de las provisiones o revelación de las contingencias.

2.1.2 Objetivo

Establecer una metodología de forma clara y sencilla que presente los lineamientos para la realización de un adecuado reconocimiento y contabilización de las provisiones y revelación de los activos y pasivos contingentes.

2.1.3 Alcance

Esta metodología describe los pasos a seguir para realizar una adecuada contabilización de las provisiones y revelación de los activos y pasivos contingentes, para el cumplimiento de la normativa NIIF para PYMES.

2.2 CASOS PRÁCTICOS SOBRE PROVISIONES

2.2.1 Ejemplo sobre Garantías ó Reembolso

Enunciado

La PYME ABC, S.A. ofrece garantías a los compradores de sus productos al momento de realizar sus adquisiciones. La empresa se compromete a subsanar mediante sustitución o devolución de efectivo según sea el caso, los defectos de fabricación que se pongan de manifiesto en el transcurso de doce meses a partir del momento de la transacción. Sobre la base de la experiencia, es probable que se presenten algunas reclamaciones en el período de garantía.

La empresa obtuvo ventas al final del año 2010 por un monto de \$180,000.00 más IVA, de las cuales un 80% fueron al crédito y el resto al contado. La experiencia indica que el 85% de los productos no necesitan pagos por garantías; el 15% restante de los productos requieren sustitución o pago, que representan el 30% del precio de venta.

Los costos estimados para las garantías son:

Garantías 2010					
\$180,000.00	x	85%	x	0%	= \$0.00
\$180,000.00	x	15%	x	30%	= \$8,100.00

Para el año 2011 por un monto de \$225,000.00 más IVA. La experiencia indica que el 90% de los productos no necesitan pagos por garantías; el 10% restante de los productos requieren sustitución o pago, que representan el 25% del precio de venta.

Los costos estimados para las garantías son:

Garantías 2011					
\$225,000.00	x	90%	x	0%	= \$0.00
\$225,000.00	x	10%	x	25%	= \$5,625.00

Al 31 de diciembre 2009 la PYME ABC, S.A. reconoció de forma adecuada una provisión por garantías de \$6,500.00 de las cuales en el año 2010 se pago \$ 5,200.00, 75% son al contado y el resto al crédito. En el año 2011 se pago por garantías correspondientes al año 2010, equivalentes a un monto de \$ 7,250.00 de los cuales 80% es al contado y el resto al crédito.

Elabore asientos contables para registrar la provisión de la PYME A para el año finalizado al 31 de diciembre de 2010 y 2011.

Política Contable sobre Provisiones por Garantías

Se reconocerá una provisión para cubrir las reclamaciones esperadas en los productos vendidos con una garantía de un año. La entidad se compromete a subsanar, por medio de la sustitución de los productos, los defectos de fabricación que se pongan de manifiesto en el transcurso de un año a partir de la fecha de la venta. El importe en libros de la provisión por garantías se estima al final del período sobre el que se informa utilizando valores esperados ponderados por la probabilidad, sobre la base de la experiencia y teniendo en cuenta todas las circunstancias que hayan afectado a la calidad de los productos.

Procedimiento:

Al final de cada mes se procederá a realizar un cargo a la cuenta de provisiones por garantías cuyo monto será estimado en base a datos históricos.

Desarrollo Contable

Detalle Ventas 2010

A	B	C	D	C+D
Total Ventas	Total Meses	A/B	IVA 13%	Total Venta
\$ 180,000.00	12	\$ 15,000.00	\$ 1,950.00	\$ 16,950.00

Cuentas por Cobrar

Total Venta Mensual	80% al Contado	20% al Crédito
\$ 16,950.00	\$13,560.00	\$3,390.00

31/01/2010		Partida 1	
Cuenta		Debe	Haber
110102	Efectivo en bancos		
11010202	Cuenta Corriente	\$ 13,560.00	
1103	Cuentas por Cobrar		
110301	Clientes	\$ 3,390.00	
41	Ingresos de Operación		
4101	Ventas		\$ 15,000.00
2105	IVA Debito Fiscal		\$ 1,950.00
		\$ 16,950.00	\$ 16,950.00

c/ventas correspondientes al mes de enero 2010

Nota: Esta partida se repetirá durante los once meses siguientes obteniendo al 31 de diciembre de 2010 un monto total de ventas de \$180,000.00

Detalle pago provisión 2009

Provisión 2009	Pagado 2010	75% contado	25% crédito
\$ 6,500.00	\$ 5,200.00	\$ 3,900.00	\$ 1,300.00

31/01/2010		Partida 2	
Cuenta		Debe	Haber
2107	Provisiones		
210701	Por Garantías	\$ 5,200.00	
110102	Efectivo en bancos		
11010202	Cuenta Corriente		\$ 5,200.00
		\$ 5,200.00	\$ 5,200.00

c/pago de garantías 2009 durante período 2010

Detalle provisión 2010

Ventas al 31 de diciembre 2010	Porcentaje de Productos a sustituir o pagar	Porcentaje precio de venta	Total Provisión 2010
\$ 180,000.00	15%	30%	\$ 8,100.00

31/12/2010	Partida 3		
Cuenta		Debe	Haber
520210	Gasto por provisiones		
51021001	Por Garantías	\$ 8,100.00	
2107	Provisiones		
210701	Por Garantías		\$ 8,100.00
		\$ 8,100.00	\$ 8,100.00

c/registro de provisión por garantías correspondiente al período 2010

Detalle liquidación excedente provisión 2009

A	B	A-B
Total Provisión 2009	Total Pagado de provisión 2009	Saldo a Liquidar correspondiente a 2009
\$ 6,500.00	\$ 5,200.00	\$ 1,300.00

31/12/2010	Partida 4		
Cuenta		Debe	Haber
2107	Provisiones		
210701	Por Garantías	\$ 1,300.00	
4102	Otros Ingresos		\$ 1,300.00
		\$ 1,300.00	\$ 1,300.00

c/reversión de excedente de provisión correspondiente al período 2009

La provisión por garantías se desglosa de la siguiente forma:

Descripción	
Importe en Libros al 31 de diciembre 2009	\$ 6,500.00
Reversión de la cuenta	\$ -
Adiciones relativas al año anterior	\$ -
Adiciones relativas al año actual	\$ 8,100.00
Liquidado en el Período	\$ 5,200.00
Importes no utilizados revertidos	\$ 1,300.00
Importes en Libros al 31 de diciembre 2010	\$ 8,100.00
Clasificación	
Corrientes	\$ 8,100.00
No Corrientes	

Nota: La provisión por garantías o reembolsos representa los montos para cubrir las reclamaciones esperadas en los productos vendidos con garantía de un año. El importe en libros de la provisión por garantías se estimó al final del período sobre el que se informa, utilizando valores esperados ponderados por la probabilidad, sobre la base de la experiencia y teniendo en cuenta todas las circunstancias que hayan afectado a la calidad de los productos.

Para el año 2011 los registros serán los mismos.

2.2.2 Ejemplo Indemnizaciones por despido

Enunciado

La empresa PYME ABC, S.A. de C.V. ha rescindido el 10 de noviembre de 2010, el contrato a tres de sus trabajadores, del departamento de ventas, los cuales han interpuesto una demanda por considerar improcedente su despido. Los abogados de la empresa estiman que existe una alta probabilidad de que la sentencia judicial sea desfavorable para la empresa, estimando una indemnización global de \$3,970.41 a pagar aproximadamente a principios de febrero del próximo año. Con fecha 8 de febrero de 2011 la sentencia es emitida y en ella se indica que la empresa debe de proceder al pago de una indemnización, y además el valor de vacaciones no pagadas a uno de los trabajadores correspondientes al ejercicio 2010.

Política Indemnizaciones por Despido

Las indemnizaciones por despido serán reconocidas como una provisión cuando la entidad se haya comprometido, dar término al contrato del empleado antes de la finalización del contrato y como resultado

de demandas interpuestas en los juzgados correspondientes y cuyo valor será estimado de acuerdo a leyes vigentes.

Procedimiento

El valor a registrar por parte de la entidad estarán basadas de acuerdo a las estimaciones emitidas por expertos en la materia y se revelaran al final del período en que están sucedan, y dentro del rubro Pasivo Corriente (menos de un año) o Pasivo No Corriente (mas de un año) de acuerdo a la fecha de su liquidación.

Solución Descriptiva

Este hecho supone el reconocimiento de una provisión por parte de la empresa, dado que es una obligación posible (probable) al estimar los abogados que existe una alta probabilidad de que la sentencia judicial sea desfavorable para la empresa que del contrario.

Solución Contable

Cuadro Indemnización

Fecha de Ingreso	Fecha de Salida	Días Laborados	Nombre	Departamento	Sueldo Nominal	Monto Indemnización
01/06/07	10/11/10	1258	Liggia Canizalez	Venta	\$ 625.00	\$ 2,154.11
25/12/08	10/11/10	685	Renato Lenchoni	Venta	\$ 550.00	\$ 1,032.19
12/02/09	10/11/10	636	Patricia Somoza	Venta	\$ 450.00	\$ 784.11
Total						\$ 3,970.41

* $\$625.00/365 \text{ días} = \$1.7123 * 1258 \text{ días} = \$ 2,154.11$

* $\$550.00/365 \text{ días} = \$1.5068 * 685 \text{ días} = \$1,032.19$

* $\$450.00/365 \text{ días} = \$1.2329 * 636 \text{ días} = \784.11

Registros 2010

31/12/2010		Partida 1	
Cuenta		Debe	Haber
520210	Gasto por provisiones		
52021002	Por Indemnización	\$ 3,970.41	
2107	Provisiones		
210702	Por Indemnización		\$ 3,970.41
		\$ 3,970.41	\$ 3,970.41

c/registro de provisión por indemnización demanda laboral 2010

La provisión por indemnización se desglosa de la siguiente forma:

Descripción	
Importe en Libros al 31 de diciembre 2009	\$ -
Reversion de la cuenta	\$ -
Adiciones relativas al año anterior	\$ -
Adiciones relativas al año actual	\$ 3,970.41
Liquidado en el Período	\$ -
Importes no utilizados revertidos	\$ -
Importes en Libros al 31 de diciembre 2010	\$ 3,970.41
Clasificación	
Corrientes	\$ 3,970.41
No Corrientes	

Nota: La provisión por indemnización por despidos representa los montos a cubrir por indemnización por demandas interpuestas por despido a empleados. El importe en libros de la provisión por garantías se estimo al final del período sobre el que se informa, de acuerdo a valores calculados con las leyes vigentes. El tiempo en que se liquidara dicha obligación está sujeto a resolución emitida por los juzgados correspondientes.

Registros 2011

08/02/2011	Partida 1		
Cuenta		Debe	Haber
2107	Provisiones		
210702	Por Indemnización	\$ 3,970.41	
110102	Efectivo en bancos		
11010202	Cuenta Corriente		\$ 3,970.41
		\$ 3,970.41	\$ 3,970.41

c/pago de indemnización correspondiente a ejercicio 2010

Detalle cálculo vacación y retenciones laborales

Del	Al	Nombre	Dpto	Sueldo Nominal	Monto Vacación
13/02/2010	10/11/2010	Patricia Somoza España	Ventas	\$450.00	\$216.37

$$*(\$450.00/30*15/365*270) + (\$450.00*15/365*270*30\%) = \$166.44 + \$49.93 = \$216.37$$

Cuadro cálculo de vacaciones.

Sueldo Proporcional	Vacación Proporcional	Total a Pagar	3% ISSS	6.25% AFP
\$ 166.44	\$ 49.93	\$ 216.37	\$ 6.49	\$ 13.52

08/02/2011		Partida 2	
Cuenta		Debe	Haber
520101	Prestaciones al personal		
52010101	Sueldo	\$ 166.44	
520102	Prestaciones al personal		
52010203	Vacaciones	\$ 49.93	
210401	Retenciones		
21040102	ISSS		\$ 6.49
210401	Retenciones		
21040103	Fondo de Pensiones		\$ 13.52
110102	Efectivo en bancos		
11010202	Cuenta Corriente		\$ 196.36
		\$ 216.37	\$ 216.37

c/pago vacaciones correspondientes a 2010 según sentencia judicial

La provisión por indemnización se desglosa de la siguiente forma:

Descripción	
Importe en Libros al 31 de diciembre 2010	\$ 3,970.41
Reversión de la cuenta	\$ -
Adiciones relativas al año anterior	\$ -
Adiciones relativas al año actual	\$ -
Liquidado en el Periodo	\$ 3,970.41
Importes no utilizados revertidos	\$ -
Importes en Libros al 31 de diciembre 2011	\$ -
Clasificación	
Corrientes	\$ -
No Corrientes	

2.2.3 Ejemplo sobre prestación a los empleados

Enunciado

La empresa PYME ABC, S.A. Otorga a los empleados del departamento de administración un reconocimiento por los servicios prestados a la compañía, por antigüedad. La empresa ABC, S.A. toma la decisión al 31 de diciembre de 2009 que hará entrega de un bono por antigüedad de tiempo a sus empleados por \$120 dólares libres de impuestos, por cada 3 años trabajados, la nueva disposición entra en vigencia a partir del 1 de enero de 2010.

Antigüedad	Monto
3 años	\$ 120.00
6 años	\$ 240.00
9 años	\$ 360.00
12 años	\$ 480.00

Sucede que en el año 2011 Alejandro Fernández se retira de la empresa porque consigue un nuevo empleo en el extranjero, un mes después también Gabriela Pinto es despedida por desacato al código de conducta.

En el año 2012 la empresa decide contratar 3 personas más para el puesto de asistente administrativo, secretaria ejecutiva, y un auxiliar de administración.

Realice los respectivos registros de la provisión por bonificación de antigüedad de tiempo y revele la composición del saldo para los años 2009, 2010 y 2011.

Política de Compensación por tiempo de servicio

Todo el personal a tiempo completo, a excepción de la gerencia, al término de tres años cumplidos por servicios prestados a la empresa, se le otorgará un bono por antigüedad equivalente a \$120, el cual se duplicará cada 3 años de labor, pagaderos el 29 de diciembre del año en curso, con un monto máximo de \$480.00. La empresa no liquidará esta obligación por anticipado. Los costos y obligación de realizar dichos pagos a los empleados se reconocerán durante los períodos de servicio de los mismos. Dicha bonificación no formará parte del salario devengado por los empleados, y se le retendrá únicamente el 10% de ISR.

Procedimientos

La compensación por tiempo de servicios se debe registrar a medida que se devenga por el íntegro que se debe pagar a los empleados. Tal situación debe ser revelada adecuadamente en notas a los estados financieros y clasificados en el pasivo corriente o pasivo no corriente según corresponda.

Solución Descriptiva

Para el año 2010 se provisionará un valor de \$240.00 según cuadro 1, dicho monto se revelará en el rubro de pasivos no corrientes.

Año 2010 Cuadro No. 1				
Nombre del empleado	Bono	2010	2011	2012
1 Julio Cesar Zepeda	\$120.00	\$40.00	\$40.00	\$40.00
2 Gabriela Pinto	\$120.00	\$40.00	\$40.00	\$40.00
3 Yaretsi Franco	\$120.00	\$40.00	\$40.00	\$40.00
4 Jossete Fuentes	\$120.00	\$40.00	\$40.00	\$40.00
5 Alejandro Fernández	\$120.00	\$40.00	\$40.00	\$40.00
6 Natalia Vodianova	\$120.00	\$40.00	\$40.00	\$40.00
		\$240.00	\$240.00	\$240.00

Cuadro de detalle no incluye retención del 10% de Impuesto sobre la Renta

Para el año 2011 se hará un abono a la provisión por \$160.00 debido a la renuncia y despido de dos empleados respectivamente.

Año 2011 Cuadro No. 2			
Nombre del empleado	Bono	2011	2012
1 Julio Cesar Zepeda	\$120.00	\$40.00	\$40.00
2 Yaretsi Franco	\$120.00	\$40.00	\$40.00
3 Jossete Fuentes	\$120.00	\$40.00	\$40.00
4 Natalia Vodianova	\$120.00	\$40.00	\$40.00
		\$160.00	\$160.00

Cuadro de detalle no incluye retención del 10% de Impuesto sobre la Renta

Para el año 2012 se liquidará la parte correspondientes a los bonos provisionados en los años 2010 y 2012 y se hará un nuevo cargo a la provisión por la parte de tres nuevos empleados y antiguos empleados según detalle anexo:

Año 2012 Cuadro No 3				
Nombre del empleado	Bono	2012	2013	2014
1 Julio Cesar Zepeda	\$240.00	\$80.00	\$80.00	\$80.00
2 Yaretsi Franco	\$240.00	\$80.00	\$80.00	\$80.00
3 Jossete Fuentes	\$240.00	\$80.00	\$80.00	\$80.00
4 Natalia Vodianova	\$240.00	\$80.00	\$80.00	\$80.00
5 Miguel Cervantes	\$120.00	\$40.00	\$40.00	\$40.00
6 Benito Lara	\$120.00	\$40.00	\$40.00	\$40.00
7 Luis Figo	\$120.00	\$40.00	\$40.00	\$40.00
		\$440.00	\$440.00	\$440.00

Cuadro de detalle no incluye retención del 10% de Impuesto sobre la Renta.

Solución Contable

Provisión 2010				
Nombre del Empleado	Gasto 2010	10% ISR	Monto Provisión	
1 Julio Cesar Zepeda	\$ 44.44	\$ 4.44	\$	40.00
2 Gabriela Pinto	\$ 44.44	\$ 4.44	\$	40.00
3 Yaretsi Franco	\$ 44.44	\$ 4.44	\$	40.00
4 Jossete Fuentes	\$ 44.44	\$ 4.44	\$	40.00
5 Alejandro Fernández	\$ 44.44	\$ 4.44	\$	40.00
6 Natalia Vodianova	\$ 44.44	\$ 4.44	\$	40.00
Totales	\$ 266.64	\$ 26.64	\$	240.00

Registros 2010

31/12/2010		Partida 1	
Cuenta		Debe	Haber
520102	Prestaciones al personal		
52010202	Bonificación	\$ 266.64	
210401	Retenciones		
21040101	Impuesto sobre la renta		\$ 26.64
220201	Provisiones Laborales		
22020104	Bono por antigüedad		\$ 240.00
		\$ 266.64	\$ 266.64

c/registro bonificación empleados correspondiente al período 2010

La provisión por bonificación se desglosa de la siguiente manera:

Descripción	
Importe en Libros al 31 de diciembre 2009	\$ -
Reversión de la cuenta	\$ -
Adiciones relativas al año anterior	\$ -
Adiciones relativas al año actual	\$ 240.00
Liquidado en el Período	\$ -
Importes no utilizados revertidos	\$ -
Importes en Libros al 31 de diciembre 2010	\$ 240.00
Clasificación	
Corrientes	\$ -
No Corrientes	\$ 240.00

Nota: La provisión por bonificación a los empleados representa los montos a cubrir de bonos por antigüedad otorgados por la empresa PYME ABC, S.A. El importe en libros de la provisión se estimó al final del período sobre el que se informa, de acuerdo a detalle según políticas de la empresa. La liquidación de dicha provisión se llevará a cabo al 29 de diciembre de 2012.

Registros 2011

Bonificación empleados dados de baja

Nombre del Empleado		Provisión 2010
1	Gabriela Pinto	\$ 40.00
2	Alejandro Fernández	\$ 40.00
Totales		\$ 80.00

Registros 2011

31/12/2011	Partida 1		
Cuenta		Debe	Haber
220201	Laborales		
22020104	Bono por antigüedad	\$ 80.00	
4102	Otros Ingresos		\$ 80.00
		\$ 80.00	\$ 80.00

c/reversión de saldos por retiro y renuncia de dos trabajadores correspondientes al año 2010

Provisión 2011

Nombre del Empleado		Gasto 2011	10% ISR	Monto Provisión
1	Julio Cesar Zepeda	\$ 44.44	\$ 4.44	\$ 40.00
2	Yaretsi Franco	\$ 44.44	\$ 4.44	\$ 40.00
3	Jossette Fuentes	\$ 44.44	\$ 4.44	\$ 40.00
4	Natalia Vodianova	\$ 44.44	\$ 4.44	\$ 40.00
Totales		\$ 177.76	\$ 17.76	\$ 160.00

31/12/2011		Partida 2	
Cuenta		Debe	Haber
520102	Prestaciones al personal		
52010202	Bonificación	\$ 177.76	
210401	Retenciones		
210401	Impuesto sobre la renta		\$ 17.76
220201	Laborales		
22020104	Bono por Antigüedad		\$ 160.00
		\$ 177.76	\$ 177.76

c/registro bonificación empleados correspondiente al período 2011

La provisión por bonificación se desglosa de la siguiente manera:

Descripción	
Importe en Libros al 31 de diciembre 2010	\$ 240.00
Reversión de la cuenta	\$ -
Adiciones relativas al año anterior	\$ -
Adiciones relativas al año actual	\$ 160.00
Liquidado en el Período	\$ -
Importes no utilizados revertidos	\$ 80.00
Importes en Libros al 31 de diciembre 2011	\$ 320.00
Clasificación	
Corrientes	\$ -
No Corrientes	\$ 320.00

Registros 2012

Liquidación Provisión por Bono año 2010-2012

	Nombre del Empleado	Gasto 2012	10% ISR	Monto a Pagar
1	Julio Cesar Zepeda	\$ 44.44	\$ 4.44	\$ 40.00
2	Yaretsi Franco	\$ 44.44	\$ 4.44	\$ 40.00
3	Jossette Fuentes	\$ 44.44	\$ 4.44	\$ 40.00
4	Natalia Vilanova	\$ 44.44	\$ 4.44	\$ 40.00
Provisión al 31 de diciembre de 2011				\$ 320.00
Total bonificación a liquidar				\$ 480.00

29/12/2012		Partida 1	
Cuenta		Debe	Haber
520102	Prestaciones al personal		
52010202	Bonificación	\$ 177.76	
220201	Laborales		
22020104	Bono por Antigüedad	\$ 320.00	
210401	Retenciones		
21040101	Impuesto sobre la renta		\$ 17.76
110102	Efectivo en bancos		
11010202	Cuenta Corriente		\$ 480.00
		\$ 497.76	\$ 497.76

c/pago bonificación correspondiente al año 2010

Provisión 2012

	Nombre del Empleado	Gasto 2012	10% ISR	Monto Provisión
1	Julio Cesar Zepeda	\$ 88.88	\$ 8.88	\$ 80.00
2	Yaretsi Franco	\$ 88.88	\$ 8.88	\$ 80.00
3	Josette Fuentes	\$ 88.88	\$ 8.88	\$ 80.00
4	Natalia Vilanova	\$ 88.88	\$ 8.88	\$ 80.00
5	Miguel Domínguez	\$ 44.44	\$ 4.44	\$ 40.00
6	Luis Hernández	\$ 44.44	\$ 4.44	\$ 40.00
7	Edwin Torres	\$ 44.44	\$ 4.44	\$ 40.00
Totales		\$ 488.84	\$ 48.84	\$ 440.00

31/12/2012		Partida 2	
Cuenta		Debe	Haber
520102	Prestaciones al personal		
52010202	Bonificación	\$ 488.84	
210401	Retenciones		
21040101	Impuesto sobre la renta		\$ 48.84
220201	Laborales		
22020104	Bono por Antigüedad		\$ 440.00
		\$ 488.84	\$ 488.84

c/ Registro bonificación correspondiente al año 2012

La provisión por bonificación se desglosa de la siguiente manera:

Descripción	
Importe en Libros al 31 de diciembre 2011	\$ 320.00
Reversión de la cuenta	\$ -
Adiciones relativas al año anterior	\$ -
Adiciones relativas al año actual	\$ 440.00
Liquidado en el Período	\$ 320.00
Importes no utilizados revertidos	\$ -
Importes en Libros al 31 de diciembre 2012	\$ 440.00
Clasificación	\$ -
Corrientes	\$ -
No Corrientes	\$ 440.00

2.2.4 Ejemplo Provisión por desmantelamiento, retiro o restauración a Propiedad, Planta y Equipo.

Enunciado

La empresa PYME ABC S.A. de C.V. firma el 15 de noviembre de 2010 un contrato para la adquisición de unas instalaciones y su puesta a punto que servirán de bodega durante los próximos 2 años y cuyo valor asciende a \$28,800.00 más IVA. Además, sabemos que el contrato nos obliga a su desmantelamiento a su finalización, para lo que se estiman unos gastos de \$5,760.00, que al final coincide con el importe pagado por bancos por este concepto al término de la misma. Por último el porcentaje de actualización es de 6%. Se establece un valor residual por la cantidad de \$7,500.00

Política

La Propiedad, Planta y Equipo se presentan al costo de adquisición menos su depreciación acumulada. El mantenimiento y las reparaciones menores son reconocidos como gastos según se incurren. La vida útil y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos futuros. Los desembolsos posteriores y renovaciones de importancia que varíen las condiciones del bien y que resulten en beneficios económicos futuros, por encima de la evaluación normal del rendimiento hecho originalmente, son capitalizados.

Al vender o retirar los inmuebles maquinaria y equipo la compañía elimina el costo y la depreciación acumulada correspondiente, cualquier pérdida o ganancia que resultase de su disposición se incluye en el estado de ganancias y pérdidas.

Solución Descriptiva

Este hecho se debe de reconocer como una provisión cuando se active el uso de las instalaciones. El efecto de este hecho es un incremento en el valor de la propiedad planta y equipo en la misma cuantía que se reconoce como provisión.

Solución contable

Registros 2010

15/11/2010	Partida 1		
Cuenta		Debe	Haber
120102	Propiedad Planta y Equipo		
12010201	Edificaciones	\$ 28,800.00	
1106	IVA Crédito fiscal	\$ 3,744.00	
110102	Efectivo en bancos		
11010202	Cuenta Corriente		\$ 32,544.00
		\$ 32,544.00	\$ 32,544.00

c/compra de instalaciones

Calculo del valor actual de la provisión por desmantelamiento de activo fijo:

$$V = C (1 + i)^{-t} = V = \$5,760.00 (1 + 0.06)^{-2} = \$5,126.37$$

Donde:

$$V = \text{Valor actual del importe} = \$ 5,126.37$$

$$C = \text{Capital} = \$5,760.00$$

$$i = \text{Tasa de interés} = 6\%$$

$$t = \text{Tiempo} = 2 \text{ años.}$$

15/11/2010		Partida 2	
Cuenta		Debe	Haber
120102	Propiedad Planta y Equipo		
12010201	Edificaciones	\$ 5,126.37	
220203	Propiedad Planta y Equipo		
22020301	Desmantelamiento		\$ 5,126.37
		\$ 5,126.37	\$ 5,126.37

c/registro de provisión por desmantelamiento de activo fijo

Nota: El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende todo lo siguiente:

Precio de adquisición, todos los costos atribuibles directamente para la ubicación para su operación y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento (Párrafo 17.10 Niif para PYMES Literales (a), (b) y (c))

Cuadro depreciación para el año 2010

Valor de Adquisición	Estimación por desmantelamiento	Valor Residual	Valor a depreciar activo fijo
\$ 28,800.00	\$ 5,126.37	\$ 7,500.00	\$ 26,426.37

Fecha activación	Valor Act Fijo	Días depreciados	Cuota depreciación	Días depreciados	Cuota depreciación dic/10	Depreciación acumulada	Pendiente Depreciar
15/11/10	\$ 26,426.37	730	\$ 36.20	46	\$1,665.22	\$ 1,665.22	\$24,761.15

31/12/2010		Partida 3	
Cuenta		Debe	Haber
520401	Depreciación Propiedad Planta y Equipo		
52040101	Edificaciones	\$ 1,665.22	
120189	Depreciación acumulada		
12018901	Edificaciones		\$ 1,665.22
		\$ 1,665.22	\$ 1,665.22

c/ Depreciación correspondiente al período 2010

Valor actual de la provisión por desmantelamiento al 31 de diciembre de 2010

$$\$5126.38 \left((1 + 0.06)^{45/365} - 1 \right) = \$ 37.82$$

31/12/2010	Partida 4		
Cuenta		Debe	Haber
520210	Gastos por Provisiones		
52020103	Por Desmantelamiento	\$ 37.82	
220203	Propiedad Planta y Equipo		
22020301	Desmantelamiento		\$ 37.82
		\$ 37.82	\$ 37.82

c/ Actualización provisión por desmantelamiento al 31 de diciembre 2010

La provisión por desmantelamiento se desglosa de la siguiente manera:

Descripción	
Importe en Libros al 31 de diciembre 2010	\$ -
Reversion de la cuenta	\$ -
Adiciones relativas al año anterior	\$ -
Adiciones relativas al año actual	\$ 5,164.19
Liquidado en el Período	\$ -
Importes no utilizados revertidos	\$ -
Importes en Libros al 31 de diciembre 2011	\$ 5,164.19
Clasificación	
Corrientes	\$ -
No Corrientes	\$ 5,164.19

Nota: La provisión por desmantelamiento, retiro o restauración a Propiedad Planta y Equipo incorpora los montos a cubrir para el desmantelamiento surgido por una obligación legal. Dicho importe se estimo al final del período sobre el que se informa utilizando información de referencia para circunstancias similares. La liquidación de dicha obligación se llevara a cabo según contrato suscrito el cual establece como fecha al 1° de diciembre de 2013.

Cuadro depreciación para el año 2011

Fecha activación	Valor Act Fijo	Días depreciados	Cuota depreciación	Días depreciados	Cuota depreciación dic/10	Depreciación acumulada	Pendiente Depreciar
15/11/10	\$ 26,426.37	730	\$ 36.20	365	\$ 13,213.19	\$ 14,878.41	\$11,548.15

Registros 2011

31/12/2011	Partida 1		
Cuenta		Debe	Haber
520401	Depreciación Propiedad Planta y Equipo		
52040101	Edificaciones	\$ 13,213.19	
120189	Depreciación acumulada		
12018901	Edificaciones		\$ 13,213.19
		\$ 13,213.19	\$ 13,213.19

c/depreciación correspondiente al año 2011

Valor actual de la depreciación correspondiente al año 2011 es igual a:

$$\$5164.19 ((1+ 0.06) - 1) = \$ 309.80$$

31/12/2011	Partida 2		
Cuenta		Debe	Haber
520210	Gasto por provisiones		
52021003	Por desmantelamiento	\$ 309.80	
220203	Propiedad Planta y Equipo		
22020301	Desmantelamiento		\$ 309.80
		\$ 309.80	\$ 309.80

c/actualización de la provisión correspondiente a diciembre 2011

La provisión por desmantelamiento se desglosa de la siguiente manera:

Descripción	
Importe en Libros al 31 de diciembre 2011	\$ 5,164.19
Reversion de la cuenta	\$ -
Adiciones relativas al año anterior	\$ -
Adiciones relativas al año actual	\$ 309.80
Liquidado en el Período	\$ -
Importes no utilizados revertidos	\$ -
Importes en Libros al 31 de diciembre 2011	\$ 5,473.99
Clasificación	\$ -
Corrientes	\$ -
No Corrientes	\$ 5,473.99

Cuadro depreciación para el año 2012

Fecha activación	Valor Act Fijo	Dias depreciados	Cuota depreciación	Dias depreciados	Cuota depreciación dic/10	Depreciación acumulada	Pendiente Depreciar
15/11/10	\$ 26,426.37	730	\$ 36.20	319	\$ 11,548.15	\$ 26,426.37	\$ -

Registros 2012

15/11/2012		Partida 1	
Cuenta		Debe	Haber
520401	Depreciación Propiedad Planta y Equipo		
52040101	Edificaciones	\$ 11,548.15	
120189	Depreciación acumulada		
12018901	Edificaciones		\$ 11,548.15
		\$ 14,825.36	\$ 14,825.35

c/ depreciación correspondiente al año 2012

15/11/2012		Partida 2	
Cuenta		Debe	Haber
120189	Depreciación Propiedad Planta y Equipo		
12018901	Edificaciones	\$ 26,426.37	
120102	Propiedad Planta y Equipo		
12010201	Edificaciones		\$ 26,426.37
		\$ 26,426.37	\$ 26,426.37

c/ Baja de activo por termino de contrato

15/11/2012		Partida 3	
Cuenta		Debe	Haber
520210	Gasto por provisiones		
52021003	Por desmantelamiento	\$ 286.01	
220203	Propiedad Planta y Equipo		
22020301	Desmantelamiento		\$ 286.01
		\$ 286.01	\$ 286.01

c/actualización correspondiente al año 2012

\$5,473.99 ((1+ 0.06)^{319/365} - 1) = \$286.01

30/12/2012		Partida 4	
Cuenta		Debe	Haber
220203	Propiedad Planta y Equipo		
22020301	Desmantelamiento	\$ 5,760.00	
110102	Efectivo en bancos		
11010202	Cuenta Corriente		\$ 5,760.00
		\$ 5,760.00	\$ 5,760.00

c/ liquidación provisión por desmantelamiento

La provisión por desmantelamiento se desglosa de la siguiente manera:

Descripción	
Importe en Libros al 31 de diciembre 2011	\$ 5,473.99
Reversion de la cuenta	\$ -
Adiciones relativas al año anterior	\$ -
Adiciones relativas al año actual	\$ 286.01
Liquidado en el Período	\$ 5,760.00
Importes no utilizados revertidos	\$ -
Importes en Libros al 31 de diciembre 2012	\$ -
Clasificación	\$ -
Corrientes	\$ -
No Corrientes	\$ -

2.2.5 Ejemplo Reestructuración al personal.

Enunciado

La empresa PYME ABC, S.A. de C.V. ha comenzado, a diciembre del 2010, un conjunto de iniciativas de reestructuración destinadas a un programa de reducción de costos con objeto de incrementar el rendimiento económico, el cual se desarrollará a lo largo de tres años.

La reestructuración conlleva la externalización de ciertos trabajos que realizaban los empleados propios en los departamentos de administración y venta.

El valor actual de la estimación de los gastos de la supresión de los puestos de trabajo asciende a \$12,076.30; correspondientes al departamento de administración además se pagaran \$1,500.00 más IVA serán honorarios de abogados del Bufete Arriola, S.A. de C.V.

La empresa reconoce la correspondiente provisión.

Al final del siguiente ejercicio, año 2011:

- Se reconoce una provisión de \$9,201.91, en concepto de indemnizaciones correspondientes al departamento de ventas.
- Se pagan por gastos por honorarios abogados de \$1,150.00 más IVA

Supongamos que se cumplen todas las condiciones necesarias para reconocer la provisión.

Política sobre reestructuración del personal

La entidad reconocerá una provisión por reestructuración por los desembolsos que surjan directamente de la misma, en los casos que se cuente con un plan formal y detallado para proceder a la reestructuración, y que contenga de forma detallada una estimación de los costos en que la empresa incurrirá al llevar a cabo dicho plan.

Procedimiento

Los costos y gastos se registraran de acuerdo a las estimaciones detalladas en el plan de reestructuración con las respectivas provisiones por indemnizaciones, aguinaldos y vacaciones, cuyos valores serán calculados de acuerdo a leyes vigentes, según corresponda. Dichas provisiones se revelaran en Pasivos Corrientes o No Corrientes, dependiendo estas del momento en que se llevara a cabo la reestructuración.

Solución descriptiva

En el 2010 hará un cargo a la cuenta de Provisiones por Indemnización un valor de \$12,000.00 correspondiente a los empleados que serán despedidos según el plan de reestructuración y se revelaran en el Pasivo No Corriente. En el año 2011 se registrara un valor de \$2,500.00 como complemento a la estimación inicial de las provisiones por indemnización y dicho incremento será revelado en el Pasivo no Corriente así como el traslado de la parte del No Corriente registrado en el 2010. En el año 2012, fecha en que se llevara a cabo la reestructuración se procede a la liquidación de la provisión.

Solución Contable

Provisión Indemnización 2010

Fecha de Ingreso	Fecha de Salida	Días Laborados	Nombre	Departamento	Sueldo Nominal	Monto Indemnización
30/01/07	30/12/11	1795	Guillermo Hernández	Administración	\$ 525.00 (a)	\$ 2,581.85
15/02/07	30/12/11	1779	Alexander Carpaño	Administración	\$ 625.00 (b)	\$ 3,046.23
20/03/07	30/12/11	1746	Edwin Turcios	Administración	\$ 650.00 (c)	\$ 3,109.32
25/03/07	30/12/11	1741	Julio Ramírez	Administración	\$ 700.00 (d)	\$ 3,338.90
Total						\$ 12,076.30

(a) $\$525.00/365 \text{ días} = \$1.4384 * 1795 \text{ días} = \$2,581.85$

(b) $\$625.00/365 \text{ días} = \$1.7123 * 1779 \text{ días} = \$3,046.23$

(c) $\$650.00/365 \text{ días} = \$1.7808 * 1746 \text{ días} = \$3,109.32$

(d) $\$700.00/365 \text{ días} = \$1.9178 * 1741 \text{ días} = \$3,338.90$

Registros 2010

31/12/2010	Partida 1		
Cuenta		Debe	Haber
520210	Gastos por provisiones		
52021002	Por Indemnizaciones	\$ 12,076.30	
2107	Provisiones		
210702	Por Indemnizaciones		\$ 12,076.30
		\$ 12,076.30	\$ 12,076.30

c/ Registro provisión indemnización por reestructuración plan 2012 a pagar en año 2011

31/12/2010		Partida 2	
Cuenta		Debe	Haber
520209	Honorarios Profesionales		
52020901	Servicios de abogacía	\$ 1,500.00	
1106	IVA Crédito Fiscal	\$ 195.00	
110102	Efectivo en bancos		
11010202	Cuenta Corriente		\$ 1,695.00
		\$ 1,695.00	\$ 1,695.00

c/ Pago de honorarios a los abogados del Bufete Arriola, S.A. de C.V.

La provisión por indemnización se desglosa de la siguiente manera:

Descripción	
Importe en Libros al 31 de diciembre 2009	\$ -
Reversión de la cuenta	\$ -
Adiciones relativas al año anterior	\$ -
Adiciones relativas al año actual	\$ 12,076.30
Liquidado en el Período	\$ -
Importes no utilizados revertidos	\$ -
Importes en Libros al 31 de diciembre 2010	\$ 12,076.30
Clasificación	
Corrientes	\$ 12,076.30
No Corrientes	\$

Nota: La provisión por reestructuración representa los montos a cubrir para el pago de Indemnización por despidos. El importe en libros de la provisión se estimó al final del período sobre el que se informa, de acuerdo al plan formal y detallado de reestructuración, presentado a la gerencia de la empresa, dicho procedimiento será implementado al término de tres años.

Registros 2011

30/12/2011		Partida 1	
Cuenta		Debe	Haber
2107	Provisiones		
210702	Por Indemnizaciones	\$ 12,076.30	
110102	Efectivo en bancos		
11010202	Cuenta Corriente		\$ 12,076.30
		\$ 12,076.30	\$ 12,076.30

c/ Pago de la provisión correspondiente a las indemnizaciones 2010

Provisión Indemnización 2011

Fecha de Ingreso	Fecha de Salida	Días Laborados	Nombre	Departamento	Sueldo Nominal	Monto Indemnización
28/02/08	30/12/12	1767	Ligia Canizalez	Ventas	\$ 420.00 (a)	\$ 2,033.26
02/04/08	30/12/12	1733	Renato Lenchoni	Ventas	\$ 475.00 (b)	\$ 2,255.27
05/05/08	30/12/12	1700	Karla Murcia	Ventas	\$ 510.00 (c)	\$ 2,375.34
20/05/08	30/12/12	1685	Josué Sánchez	Ventas	\$ 550.00 (d)	\$ 2,539.04
Total						\$ 9,202.91

(a) $\$420.00/365 \text{ días} = \$1.1507 * 1767 \text{ días} = \$2,033.26$

(b) $\$475.00/365 \text{ días} = \$1.3014 * 1733 \text{ días} = \$2,255.27$

(c) $\$510.00/365 \text{ días} = \$1.3973 * 1700 \text{ días} = \$2,375.34$

(d) $\$550.00/365 \text{ días} = \$1.5068 * 1685 \text{ días} = \$2,539.04$

31/12/2011		Partida 2	
Cuenta		Debe	Haber
520210	Gastos de Venta		
52021002	Por Indemnizaciones	\$ 9,201.91	
2107	Provisiones		
210702	Por Indemnizaciones		\$ 9,201.91
		\$ 9,201.91	\$ 9,201.91

c/ Registro provisión indemnización por reestructuración plan 2012 a pagar en año 2012

31/12/2011		Partida 3	
Cuenta		Debe	Haber
520209	Honorarios Profesionales		
52020901	Servicios de abogacía	\$ 1,150.00	
1106	IVA Crédito Fiscal	\$ 149.50	
110102	Efectivo en bancos		
11010202	Cuenta Corriente		\$ 1,299.50
		\$ 1,299.50	\$ 1,299.50

c/ Pago de honorarios abogados al Bufete Arriola, S.A. de C.V.

La provisión por indemnización se desglosa de la siguiente manera:

Descripción	
Importe en Libros al 31 de diciembre 2010	\$ 12,076.30
Reversión de la cuenta	\$ -
Adiciones relativas al año anterior	\$ -
Adiciones relativas al año actual	\$ 9,201.91
Liquidado en el Período	\$ 12,076.30
Importes no utilizados revertidos	\$ -
Importes en Libros al 31 de diciembre 2011	\$ 9,201.91
Clasificación	
Corrientes	\$ 9,201.91
No Corrientes	\$ -

2.2.6 Ejemplo Contrato Comercial

Enunciado

La empresa PYME ABC, S.A. de C.V., el 15 de septiembre de 2010 ha suscrito un contrato comercial con una entidad de gobierno, en el cual, la PYME ABC, S.A. de C.V. se compromete a la entrega de repuestos para cubrir así la necesidad de los mismos de la flota de vehículos pertenecientes a dicha entidad. La forma de pago será mediante la emisión de tres facturas, la primera y segunda por un valor del 35% sobre el total del contrato y la tercera por el 30% restante. Dichas facturas serán pagadas la primera al 30 de septiembre del año 2010, la segunda el 31 de mayo de 2011 y la tercera el 15 de agosto de 2011. Los costes para el cumplimiento del contrato ascienden a \$10,750.00. Los ingresos del mismo ascienden a \$8,000.00 el contrato expira el 15 de agosto de 2011.

Al 31 de diciembre de 2010 aparecen nuevas evidencias que hacen ajustar los costos a \$9,250.00. El 20 de agosto de 2011 se realiza el correspondiente pago por banco para extinguir la obligación derivada del contrato.

Política

Se deberá reconocer una provisión por cualquier pérdida neta inevitable que surja de la suscripción de contratos comerciales, la cual deberá ser estimada de acuerdo al valor de mercado de los costos y productos que serán suministrados.

Procedimiento

Se procederá con el registro de los costos en exceso derivados del cumplimiento del contrato, de acuerdo a un estudio de mercado, que revele si los costos han aumentado o los precios del mercado han disminuido, y así proceder a la estimación del valor del exceso del contrato oneroso.

Solución descriptiva

La empresa reconocerá una provisión por contratos onerosos ya que cuenta con una obligación presente como consecuencia de un suceso pasado que la obliga a pagar recursos por los cuales no recibirá beneficios.

Solución contable

Registros 2010

Valor de Contrato	1ª Factura 35%	2ª Factura 35%	3ª Factura 30%
\$ 8,000.00	\$ 2,800.00	\$ 2,800.00	\$ 2,800.00

30/09/2010	Partida 1		
Cuenta		Debe	Haber
110102	Efectivo en bancos		
11010202	Cuentas Corrientes	\$ 2,800.00	
41	Ingresos de Operación		
4101	Ventas		\$ 2,477.88
2105	IVA Debito Fiscal		\$ 322.12
		\$ 2,800.00	\$ 2,800.00

c/registro de factura contrato comercial correspondiente al 35% del valor de contrato

Detalle Provisión

Detalle Costes	
Precio de fabrica	\$ 8,000.00
FOB	\$ 950.00
CIF	\$ 750.00
DAI	\$ 300.00
Transporte local	\$ 200.00
Comisión Registro	\$ 100.00
Otros	\$ 450.00
Total	\$10,750.00
Valor Contrato	\$ 8,000.00
Excedente Costes	\$ 2,750.00

30/09/2010		Partida 2	
Cuenta		Debe	Haber
51	Costos		
5101	Costo de Venta	\$ 2,750.00	
2107	Provisión		
210703	Contratos Comerciales		\$ 2,750.00
		\$ 2,750.00	\$ 2,750.00

C/registro de provisión excedente de costos por contrato comercial

Al 31 de diciembre 2010

Detalle Provisión

Detalle Costes	
Precio de fabrica	\$ 6,500.00
FOB	\$ 950.00
CIF	\$ 750.00
DAI	\$ 300.00
Transporte local	\$ 200.00
Comisión Registro	\$ 100.00
Otros	\$ 450.00
Total	\$ 9,250.00
Valor Contrato	\$ 8,000.00
Excedente Costes	\$ 1,250.00

31/12/2010		Partida 3	
Cuenta		Debe	Haber
2107	Provisiones		
210703	Contratos Comerciales	\$ 1,250.00	
4102	Otros Ingresos		\$ 1,250.00
		\$ 1,250.00	\$ 1,250.00

c/ reversión del excedente de provisión por contratos comerciales

La provisión por contratos comerciales se desglosa de la siguiente manera:

Descripción	
Importe en Libros al 31 de diciembre 2009	\$ -
Reversión de la cuenta	\$ -
Adiciones relativas al año anterior	\$ -
Adiciones relativas al año actual	\$ 2,750.00
Liquidado en el Período	\$ 1,250.00
Importes no utilizados revertidos	\$ -
Importes en Libros al 31 de diciembre 2010	\$ 1,500.00
Clasificación	
Corrientes	\$ 1,500.00
No Corrientes	\$ -

Nota: La provisión por contratos comerciales esta constituida para cubrir los costos necesarios para el cumplimiento del contrato firmado. El importe de dichos costos se determino de acuerdo a un estudio de mercado que revela el aumento de los costos tanto de importación como del precio de los productos, dicha provisión se extinguirá cinco días después de finalizado el contrato.

Registros 2011

Valor de Contrato	1ª Factura 35%	2ª Factura 35%	3ª Factura 30%
\$ 8,000.00	\$ 2,800.00	\$ 2,800.00	\$ 2,400.00

31/05/2011	Partida 1		
Cuenta		Debe	Haber
110102 Efectivo en bancos			
11010202 Cuenta Corriente		\$ 2,800.00	
41 Ingresos de Operación			
4101 Ventas			\$ 2,477.88
2105 IVA Debito Fiscal			\$ 322.12
		\$ 2,800.00	\$ 2,800.00

c/ Registro de factura contrato comercial correspondiente al 35% del valor del contrato.

15/08/2011	Partida 2
------------	-----------

Cuenta		Debe	Haber
110102	Efectivo en bancos		
11010202	Cuenta Corriente	\$ 2,400.00	
41	Ingresos de Operación		
4101	Ventas		\$ 2,123.89
2105	IVA Debito Fiscal		\$ 276.11
		\$ 2,800.00	\$ 2,800.00

c/ Registro de factura contrato comercial correspondiente al 30% valor de Contrato

20/08/2011	Partida 3		
Cuenta		Debe	Haber
2107	Provisiones		
210703	Contratos Comerciales	\$ 1,500.00	
110102	Efectivo en bancos		
11010202	Cuenta Corriente		\$ 1,500.00
		\$ 1,500.00	\$ 1,500.00

c/pago de provisión costos por contratos onerosos

La provisión por contratos comerciales se desglosa de la siguiente manera:

Descripción	
Importe en Libros al 31 de diciembre 2010	\$ 1,500.00
Reversión de la cuenta	\$ -
Adiciones relativas al año anterior	\$ -
Adiciones relativas al año actual	\$ -
Liquidado en el Período	\$ 1,500.00
Importes no utilizados revertidos	\$ -
Importes en Libros al 31 de diciembre 2011	\$ -
Clasificación	\$ -
Corrientes	\$ -
No Corrientes	\$ -

2.3 CASOS PRÁCTICOS SOBRE CONTINGENCIAS

2.3.1 Ejemplo de Litigio por infracción de patente

Enunciado

La PYME ABC, S.A. es la parte demandada en un litigio por infracción de patente. Sus abogados creen que hay un 70 por ciento de probabilidad de que la PYME ABC, S.A. gane el caso. Sin embargo, si el tribunal falla a favor del demandante, los abogados creen que hay un 60 por ciento de probabilidad de que la entidad tenga que pagar \$2.000.000 (importe exigido por el demandante) por daños y perjuicios y un 40 por ciento de probabilidad de que tenga que pagar \$1.000.000 (importe otorgado recientemente por el mismo juez en un caso similar) por daños y perjuicios. Otros importes por daños y perjuicios son poco probables.

Se espera que el tribunal emita el fallo a fines de diciembre de 20X3. No hay indicios de que el demandante esté dispuesto a llegar a un acuerdo extrajudicial.

Política contable

No se reconocerá como una provisión los casos tales como: demandas, litigios, querellas, que pueda o no exigir una salida de beneficios económicos y cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia o por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no estén bajo el control total de la entidad. Se deberá únicamente revelar información sobre el pasivo contingente en las notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre del período que se informa. No se reconoce ningún activo en los estados financieros por este activo posible, cuya existencia dependerá del desenlace de las acciones legales.

Procedimiento

...exista una obligación presente que probablemente exija una salida de recursos.	...exista una obligación posible, o una obligación presente, que pueda o no exigir una salida de recursos.	...exista una obligación posible, o una obligación presente en la que se considere remota la posibilidad de salida de recursos.
Se procede a reconocer una provisión	No se reconoce provisión	No se reconoce provisión
Se exige revelar información sobre la provisión	Se exige revelar información sobre el pasivo contingente	No se exige revelar ningún tipo de información

Solución descriptiva

Se presentarán aquellas que adquieren el calificativo de posibles, clasificadas por tipo, distinguiendo entre tributarias, laborales, civiles, administrativas y otras, indicando la naturaleza de las contingencias, la opinión de la gerencia y sus efectos financieros probables, en todos los casos. En caso no se pueda estimar razonablemente el efecto financiero, se debe revelar el hecho y las circunstancias por las que no se puede determinar dicho efecto.

Solución Contable

Nota (31) Pasivos Contingentes

En 20X2, se iniciaron acciones legales contra la PYME ABC, S.A. por infracción de patente. El demandante exige una indemnización de \$2.000.000 por la supuesta infracción. La gerencia ha recurrido al asesoramiento legal para esta cuestión y cree que la demanda carece de base. Los abogados de la entidad están seguros de que el tribunal fallará a favor de la PYME ABC, S.A. y que no se otorgará ninguna indemnización por daños y perjuicios al demandante.

No se reconoce ningún importe en los estados financieros por este pasivo posible, cuya existencia dependerá del desenlace de las acciones judiciales.

2.3.2 Ejemplo Demanda judicial por despido improcedente.

Enunciado

La empresa PYME ABC, S.A. ha rescindido el contrato a dos de sus trabajadores el 4 de octubre de 2010. Dichos trabajadores han interpuesto una demanda judicial en las instancias respectivas por considerar improcedente el despido. Según los abogados de la empresa, se estima que según la evidencia, exista una alta probabilidad de que la resolución judicial sea favorable para la empresa que de lo contrario.

Política

No se reconocerá como una provisión los casos tales como: demandas, litigios, querellas, que pueda o no exigir una salida de beneficios económicos y cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia o por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no estén bajo el control total de la entidad. Se deberá únicamente revelar información sobre el pasivo contingente en las notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre del período que se informa.

Procedimiento

...exista una obligación presente que probablemente exija una salida de recursos.	...exista una obligación posible, o una obligación presente, que pueda o no exigir una salida de recursos.	...exista una obligación posible, o una obligación presente en la que se considere remota la posibilidad de salida de recursos.
Se procede a reconocer una provisión Se exige revelar información sobre la provisión	No se reconoce provisión Se exige revelar información sobre el pasivo contingente	No se reconoce provisión No se exige revelar ningún tipo de información

Solución Descriptiva

Este hecho no supone el reconocimiento de una provisión, dado que es una obligación posible (no probable) al estimar los abogados de que existe más probabilidad de que la sentencia judicial sea favorable para la empresa que de lo contrario, por lo que únicamente se procederá a revelar esta contingencia en los estados financieros correspondientes al periodo 2010.

Solución Contable

Nota (32) Pasivos Contingentes

La empresa se encuentra bajo demanda judicial por despido de dos empleados, la cual según los abogados de la empresa existen altas posibilidades de que la sentencia sea favorable a la empresa y no existen indicios de que se proceda a un desembolso de beneficios económicos.

2.3.3 Ejemplo Demanda judicial por robo contra la empresa.

Enunciado

La empresa PYME ABC, S.A. ha sufrido un robo de 8 laptop HP, 5 impresoras Epson y 4 impresoras hp, 6 monitores LG de plasma dentro de sus instalaciones por lo cual se ha demandado a la empresa Golán SA de CV por un monto equivalente a \$12,500.00. Tras recibir informes internos, la empresa de seguridad concluye que no incumplió con ninguna obligación. Según los abogados de la empresa, se estima que según la evidencia, exista una alta probabilidad de que la resolución judicial sea desfavorable para la empresa que de lo contrario.

Política

No se reconocerá como una provisión los casos tales como: demandas, litigios, querellas, que pueda o no exigir una salida de beneficios económicos y cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia o por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no estén bajo el control total de la entidad. Se deberá únicamente revelar información sobre el pasivo contingente en las notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre del período que se informa.

Procedimiento

Los activos contingentes no serán objeto de reconocimiento. Ya que estos surgen de sucesos inesperados o no planeados, de los cuales nace la posibilidad de la incorporación de beneficios económicos en la entidad. Su reconocimiento en los estados financieros, podría significar el registro de un ingreso que quizá nunca se realice.

...la entrada de beneficios económicos sea prácticamente cierta.	...la entrada de beneficios económicos sea probable, pero no prácticamente cierta.	...la entrada de beneficios económicos no sea probable.
El activo no es de carácter contingente y debe reconocerse	No se reconoce ningún activo Se exige revelar información	No se reconoce ningún activo No se exige revelar ningún tipo de información

Solución Descriptiva

Este hecho no supone el reconocimiento de una provisión, dado que los ingresos de beneficios económicos resultado de la demanda son posibles (no probable) al estimar los abogados de que existe más probabilidad de que la sentencia judicial sea desfavorable para la empresa que de lo contrario, por lo que únicamente se procederá a revelar esta contingencia en los estados financieros correspondientes al periodo 2010.

2.3.4 Ejemplo cierre de sucursales que no se llevarán a cabo antes del final del período sobre el que se informa.

Enunciado

La empresa ABC, S.A. al 15 de diciembre de 2010, toma la decisión de cerrar la sucursal ubicada sobre la 29 calle poniente en San Salvador; la cual no se llevara a cabo antes del final del periodo sobre el que se informa, por razones de baja en las ventas e incremento de costos en dicha sucursal. La decisión no se

comunico a ninguno de los afectados antes de finalizado el año 2010 así como tampoco se tomo ninguna otra medida para llevar a cabo la decisión tomada.

Política

No se reconocerá como una provisión los casos tales como: demandas, litigios, querellas, que pueda o no exigir una salida de beneficios económicos y cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia o por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no estén bajo el control total de la entidad. Se deberá únicamente revelar información sobre el pasivo contingente en las notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre del período que se informa.

Procedimiento

...exista una obligación presente que probablemente exija una salida de recursos.	...exista una obligación posible, o una obligación presente, que pueda o no exigir una salida de recursos.	...exista una obligación posible, o una obligación presente en la que se considere remota la posibilidad de salida de recursos.
Se procede a reconocer una provisión Se exige revelar información sobre la provisión	No se reconoce provisión Se exige revelar información sobre el pasivo contingente	No se reconoce provisión No se exige revelar ningún tipo de información

Solución Descriptiva

Este hecho no supone el reconocimiento de una provisión, dado que es una obligación posible (no probable) ya que no existe una obligación presente como consecuencia de un suceso pasado que obligue a la empresa a desprenderse de recursos económicos en un futuro.

Solución Contable

Nota (32) Pasivos Contingentes

La empresa ha tomado la decisión de dar cierre a la sucursal ubicada sobre la 29 calle poniente, dicha decisión no se llevara a cabo antes del final del periodo 2010 por lo tanto no existen indicios para proceder a reconocimiento de provisiones y futuros desembolsos de beneficios económicos.

BIBLIOGRAFÍA

LIBROS:

- 📖 Fundación IASC: Material de formación sobre la NIIF para las PYMES, Sección 21 Provisiones y Contingencias de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) publicado por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad el 9 de julio de 2009.
- 📖 Internacional Accounting Standards Comité. Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Cuarta Edición. 2000.
- 📖 Marco Conceptual de las Provisiones y Contingencias en el Proceso Contable, José Antonio Donoso.
- 📖 NIIF para las PYMES. Año 2009. Sección 21, Provisiones y Contingencias. IASCF Publications Department.
- 📖 W. A. Patón- Manual del Contador- Tomo I, pág. 464

TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN:

- 📖 Fuentes Rivas, Ana María, Trabajo de Investigación "Contingencias y Compromisos". Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de El Salvador. 1984, p.52
- 📖 Gladys del Carmen Barahona Tenorio, Andrya Miriam Garay Rodríguez, Oscar Alfredo Montenegro García. Mayo del 2003. "Análisis de las implicaciones contables y fiscales del uso de las estimaciones y provisiones de acuerdo a las normas internacionales de contabilidad". Trabajo de Graduación para optar al Grado de Licenciado en Contaduría Pública. Universidad Centro Americana "José Simeón Cañas".

- ☞ Muñoz Hernández, Jorge Alfredo. Año 1990. Trabajo de Investigación Importancia de Contingencias y Compromisos en la Mediana Empresa Comercial de El Salvador, sus Reglas de Valuación y Presentación en los Estados Financieros. Universidad Tecnológica de El Salvador.
- ☞ Ya-En Lucía Yu. Año 1991 Julio “Las Contingencias en los Estados Financieros y la opinión del Contador Público” Tesis para optar al grado de Licenciado en Contaduría Pública. Universidad Centro Americana “José Simeón Cañas”.

ENCICLOPEDIAS:

- ☞ 30 Erick Kohler, Diccionario para Contadores, pág. 206
- ☞ Diccionario Larousse Ilustrado. Editorial Larousse. Pág. 455
- ☞ Larousse Ilustrado. Diccionario. Editorial Larousse. Buenos Aires.

PÁGINAS WEBS:

- ☞ Digesty 5º Censo Económico
http://www.digestyc.gob.sv/DigestycWeb/Public DIGESTYC/c_econo_93.htm
- ☞ Real Academia Española. Diccionario de la Lengua Española- Vigésima segunda edición (citado los meses de marzo a diciembre 2010) Disponible en
http://buscon.rae.es/drae/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=
- ☞ Universidad autónoma de Madrid (citada en mayo y junio 2010) disponible en
<http://www.uam.es/departamentos/economicas/contabilidad/noticias/niifju.pdf>
- ☞ Formulario Económico Financiero (citado en noviembre 2010) disponible en
<http://www.abanfin.com/modules.php?tit=valor-actual-de-un-capital&name=Manuales&fid=ee0bccu>

ANEXO I

1. METODOLOGÍA Y DIAGNÓSTICO DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 METODOLOGÍA

La problemática fue abordada desde el conocimiento que se tuvo en relación al tratamiento contable que se debe aplicar a las provisiones y contingencias, que se basó principalmente en criterios rutinarios ya que no es aplicado el tratamiento técnico de las NIIF PYMES lo que conlleva a un inadecuado método de registro y revelación de las provisiones y contingencias.

1.2 TIPO DE ESTUDIO

La investigación tiene como objetivo fundamental establecer una metodología para el reconocimiento, medición de provisiones y revelación de pasivos y activos contingentes.

Por la naturaleza del problema de investigación, es de tipo explicativo ya que por medio de encuestas se verificó como se están valuando, revelando y registrando las provisiones y contingencias las empresas dedicadas a la compra y venta de repuestos automotrices.

La investigación se realizó en base a la información de campo, bibliografía, Internet y la asesoría de los profesionales.

1.3 PROBLEMA OBSERVADO

El procedimiento técnico contable que se aplica actualmente a las Provisiones, Activos y Pasivos contingentes está basado principalmente en criterios empíricos y su aplicación radica en experiencias obtenidas durante el desarrollo de las operaciones. Lo que conlleva a que los Informes no presenten la imagen fiel que han de presidir la elaboración de los Estados Financieros.

Efectos de la no existencia de una metodología de aplicación para Provisiones y Contingencias en el Reconocimiento y Medición de las Provisiones y revelación de los Pasivos y Activos Contingentes de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF PYMES) y su consecuencia en la razonabilidad de los estados financieros en las empresas del sector

comercio dedicadas a la compra venta de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores del área metropolitana de San Salvador.

1.4 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.4.1 OBJETIVO GENERAL

Diseñar una metodología para el reconocimiento, medición de provisiones y revelación de pasivos y activos contingentes para empresas del Sector Comercial dedicadas a la compra venta de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores del área metropolitana de San Salvador.

1.4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Diseñar políticas y procedimientos para el reconocimiento y medición de las provisiones y estimación y revelación de pasivos y activos contingentes aplicables a las empresas del Sector Comercial, dedicadas a la compra venta de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores del área metropolitana de San Salvador.
- Establecer parámetros para realizar una mejor estimación y medición de las provisiones y contingencias que permitan reflejar cifras razonables en los Estados Financieros de las empresas del sector comercio.
- Establecer para cada tipo de provisión, pasivo y activo contingente la información para su reconocimiento, medición posterior y revelación, que satisfaga a los diferentes usuarios, tanto externos como internos, de los estados financieros.

1.5 UTILIDAD SOCIAL

Permitirá a las partes involucradas con la contabilidad revelar en los estados financieros cifras razonables para que los usuarios externos e internos de esta información puedan tomar decisiones adecuadas que permita cumplir con lo establecido en las NIIF PYMES para pequeñas y medianas empresas.

1.6 POBLACIÓN Y MUESTRA

1.6.1 POBLACIÓN

La población que se consideró para realizar la investigación son las empresas comerciales dedicadas a la compra venta de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores del área metropolitana de San Salvador, que según registros obtenidos en la Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC), totalizan 654 al 31 de diciembre de 2005.

1.6.2 MUESTRA

Para la determinación de la muestra se partió de una población finita, considerando los procedimientos estadísticos como base para su desarrollo.

Para determinar la muestra se uso la fórmula estadística siguiente:

$$n = \frac{Z^2 (pq) N}{(N-1) E^2 + Z^2 (pq)}$$

Obteniendo como resultado 36 empresas evaluadas.

Donde:

n = Tamaño de la muestra

E = Tasa de error muestral (5%)

p = Probabilidad de éxito que la metodología para el reconocimiento y medición de las provisiones y contingencias, permita a las empresas comerciales representar cifras razonables en sus estados financieros (50%)

q = Probabilidad de fracaso que metodología para el reconocimiento y medición de las provisiones y contingencias, no permita a las empresas comerciales representar cifras razonables en sus estados financieros (50%)

N = Tamaño de la población (654 empresas)¹¹

Z = Intervalo de confianza (1.96)

¹¹ Dato obtenido de la Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC), 5° Censo Económico 2005. Pág. 322

1.7 INSTRUMENTOS Y TÉCNICAS UTILIZADOS EN LA INVESTIGACIÓN

Se realizó una investigación de campo contando con la herramienta del cuestionario con preguntas abiertas y cerradas, dirigidos a Contadores por ser los principales involucrados y conocedores de la unidad de estudio. Las preguntas abiertas tuvieron como propósito obtener del entrevistado los diferentes criterios de información. Las preguntas cerradas permitieron al entrevistado responder de forma afirmativa o negativamente.

1.8 PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

Para el procesamiento de la información, se utilizó una hoja electrónica de Microsoft Office Excel para efectos de tabulación y elaboración de gráficos y cuadros estadísticos.

1.8.1 PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN PROCESADA

Partiendo de la información obtenida en el cuestionario, se procedió a analizar e interpretar individualmente cada una de las repuestas, concentrándose en cuadros de frecuencias en términos absolutos y luego convirtiéndolas en términos relativos (porcentajes) con sus respectivos gráficos, facilitando dicho análisis. Considerando la existencia de las preguntas abiertas, cuyo resultado varía de acuerdo al criterio de respuesta del encuestado, se tabuló agrupando las respuestas de cada pregunta a través de una codificación (patrón general de respuesta) posteriormente se le dio un nombre a cada criterio general de respuesta de acuerdo a la frecuencia con que se repetía, lo que facilitó la tabulación de los datos. Los resultados obtenidos, permitieron diagnosticar la situación actual de la empresa respecto del conocimiento que se tiene sobre las provisiones y contingencias.

PREGUNTA 1

¿Qué tan importante considera las estimaciones en la Empresa?

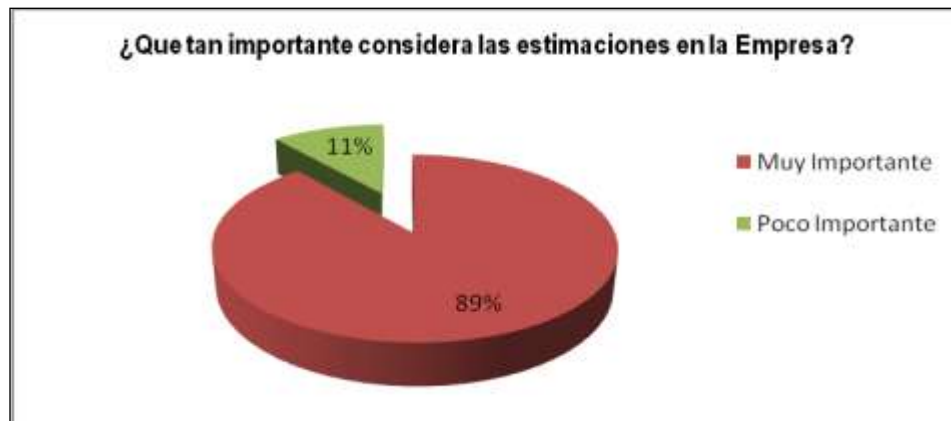
OBJETIVO

Conocer el nivel de importancia de las estimaciones en la empresa.

CUADRO No 1

Respuestas	Frecuencia Absoluta Fa	Frecuencia Relativa Fr %
Muy Importante	32	88.89
Poco Importante	4	11.11
Nada Importante	0	0.00
TOTAL	36	100

GRÁFICA No 1



ANÁLISIS:

Según los resultados obtenidos, la mayoría de encuestados considera muy importante las estimaciones en la empresa, contrario a un 11% que lo consideran poco importante. Puede ser en este caso que las empresas que las consideran poco importantes no conozcan el término de estimación o no se haya dado alguna situación para el registro de una estimación.

PREGUNTA 2

¿Mencione algunos ejemplos de las estimaciones que se aplican en la empresa?

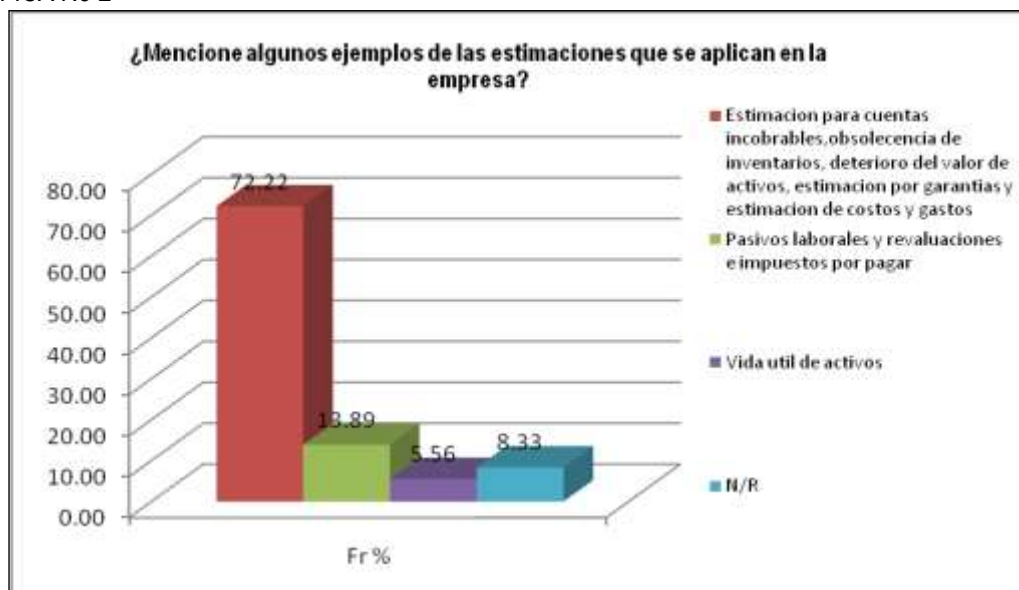
OBJETIVO

Determinar cuáles son las estimaciones más comunes que registra la empresa.

CUADRO No 2

Respuestas	Frecuencia Absoluta (Fa)	Frecuencia Relativa (Fr %)
Estimación para cuentas incobrables, obsolescencia de inventarios, deterioro del valor de activos, estimación por garantías y estimación de costos y gastos	26	72.22
Pasivos laborales y revaluaciones e impuestos por pagar	5	13.89
Vida útil de activos	2	5.56
N/R	3	8.33
TOTAL	36	100.00

GRÁFICA No 2



ANÁLISIS

En su mayoría las empresas consideran como estimaciones en sus registros contables las cuentas incobrables, obsolescencia de inventarios, deterioro del valor de activos, estimación por garantías y estimación de costos y gastos, un 14% considera como estimaciones los pasivos laborales, revaluaciones e impuestos por pagar, un 5% considera la vida útil de los activos como estimaciones en sus registros, y el 8% de los encuestados no tiene conocimiento de que tipo de estimaciones se pueden registrar.

PREGUNTA 3

¿Actualmente la empresa cuenta con provisiones en sus registros contables?

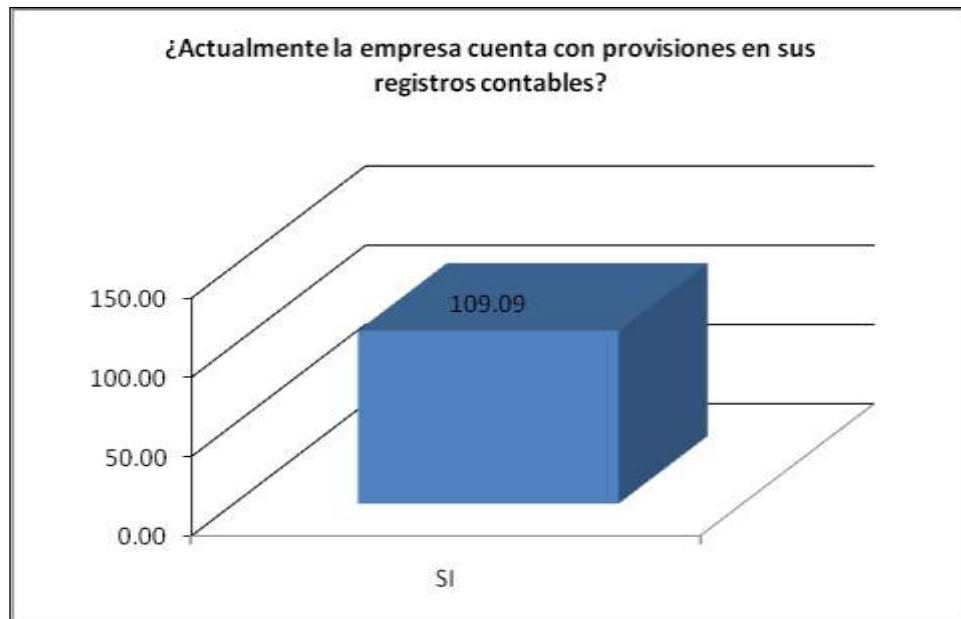
OBJETIVO

Conocer si la empresa cuenta con provisiones en los registros contables de la empresa.

CUADRO No 3

Respuestas	Frecuencia Absoluta Fa	Frecuencia Relativa Fr %
SI	36	100.00
NO	0	0.00
TOTAL	36	100.00

GRÁFICA No 3



ANÁLISIS

La mayoría de encuestados afirman tener provisiones en sus registros contables, con la pregunta 4 se pretende conocer algunos ejemplos del tipo de provisiones que la empresa considera.

PREGUNTA 4

Mencione algunos de los tipos de provisiones que existen en la Empresa

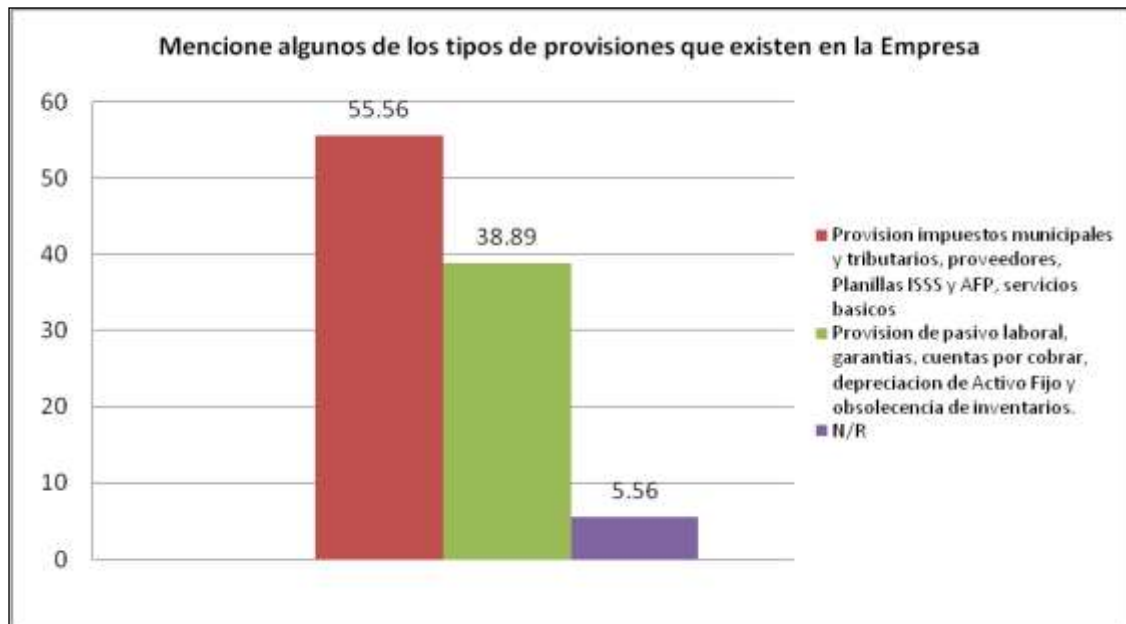
OBJETIVO

Conocer qué tipo de provisiones considera la empresa en sus registros contables

CUADRO No 4

Respuestas	Frecuencia Absoluta Fa	Frecuencia Relativa Fr %
Provisión impuestos municipales y tributarios, proveedores, Planillas ISSS y AFP, servicios básicos	20	55.56
Provisión de pasivo laboral, garantías, cuentas por cobrar, depreciación de Activo Fijo y obsolescencia de inventarios.	14	38.89
N/R	2	5.56
TOTAL	36	100.00

GRÁFICA No 4



ANÁLISIS

En su mayoría las empresas reconocen como provisiones los impuestos municipales y tributarios, proveedores, Planillas ISSS y AFP, y servicios básicos como (agua, luz y teléfono) Provisión de pasivo laboral, garantías, cuentas por cobrar, depreciación de Activo Fijo y obsolescencia de inventarios, un 39% tiene conocimiento de provisiones los pasivos laborales, las garantías, las cuentas por cobrar, depreciación de activo fijo y la obsolescencia de inventarios y un 5.56% no tiene conocimiento de lo que son las provisiones, ya que consideran sus operaciones frecuentes como provisiones.

PREGUNTA 5

¿Existen políticas por escrito para la contabilización y medición de las provisiones en la Empresa?

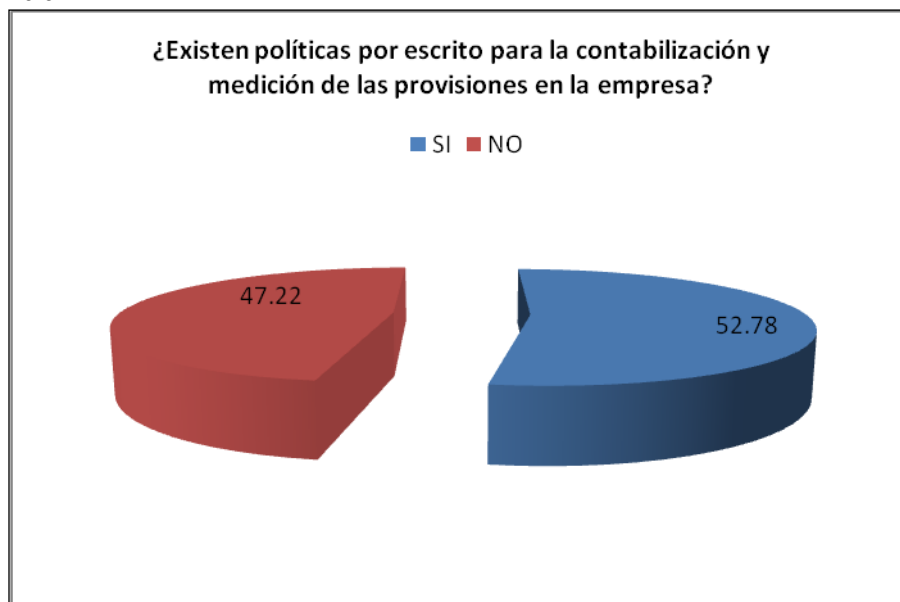
OBJETIVO

Conocer si la empresa cuenta con políticas para la contabilización y medición de las provisiones

CUADRO No 5

Respuestas	Frecuencia Absoluta Fa	Frecuencia Relativa Fr %
SI	19	52.78
NO	17	47.22
TOTAL	36	100.00

GRÁFICA No 5



ANÁLISIS

De la totalidad de encuestados un 47% respondió que no cuenta con políticas escritas para la contabilización y medición de las provisiones. Lo anterior confirma la importancia que las empresas posean una metodología que ayude a establecer lineamientos prácticos como políticas para mejorar el registro de sus operaciones en la empresa.

PREGUNTA 6

¿Cuenta la empresa con procedimientos para la contabilización y medición de las provisiones?

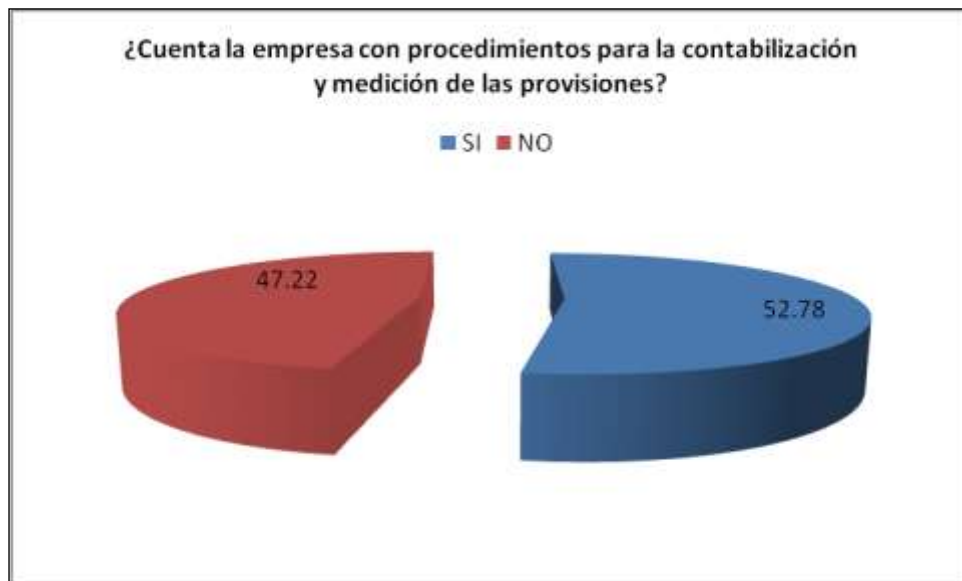
OBJETIVO

Conocer si la empresa cuenta con procedimientos para la contabilización y medición de las provisiones que ayuden a mejorar sus procesos contables internos.

CUADRO No 6

Respuestas	Frecuencia Absoluta Fa	Frecuencia Relativa Fr %
SI	19	52.78
NO	17	47.22
TOTAL	36	100.00

GRÁFICA No 6



ANÁLISIS

Un 53% de los encuestados cuentan con procedimientos para la contabilización y medición de las provisiones el resto no tiene e ignora los pasos o procedimientos a seguir.

PREGUNTA 7

¿Qué procedimientos utiliza la empresa para la medición de las provisiones?

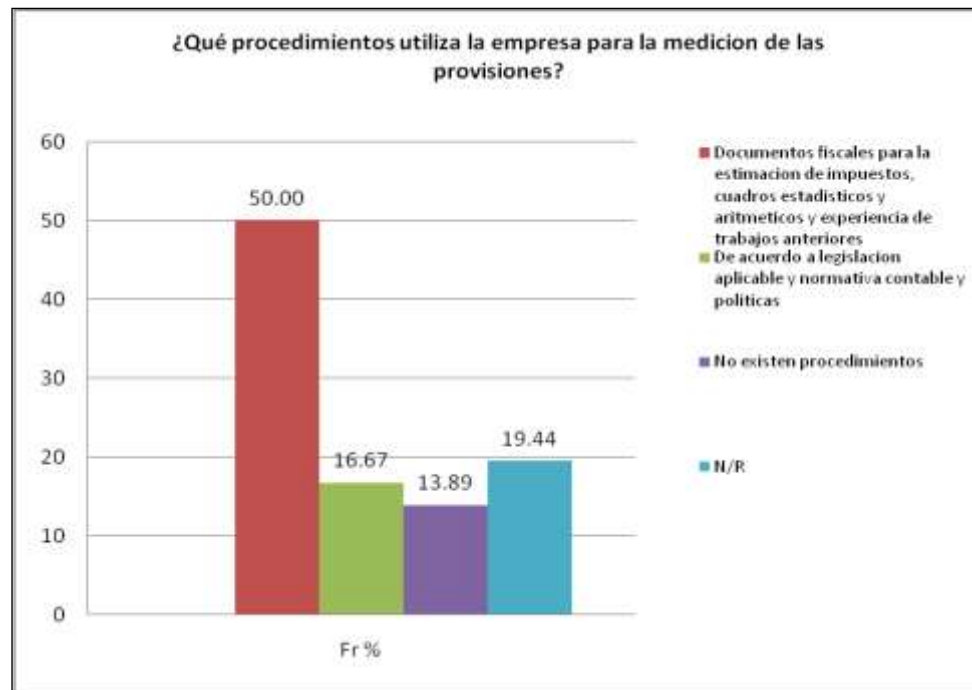
OBJETIVO

Conocer que tipos de procedimientos utiliza la empresa para la medición de las provisiones.

CUADRO No 7

Respuestas	Frecuencia Absoluta Fa	Frecuencia Relativa Fr %
Documentos fiscales para la estimación de impuestos, cuadros estadísticos y aritméticos y experiencia de trabajos anteriores	18	50.00
De acuerdo a legislación aplicable y normativa contable y políticas	6	16.67
No existen procedimientos	5	13.89
N/R	7	19.44
TOTAL	36	100.00

GRÁFICA No 7



ANÁLISIS

De los resultados mostrados anteriormente solamente un 17% utiliza políticas, legislación aplicable y normativa contable, un 14% expreso no tener procedimientos existentes en la empresa respecto del 100% se puede observa que se conoce muy poco los procedimientos a seguir para dar el tratamiento técnico contable adecuado.

PREGUNTA 8

¿Cuáles son las consideraciones que se toman en cuenta al momento de realizar la medición de una provisión?

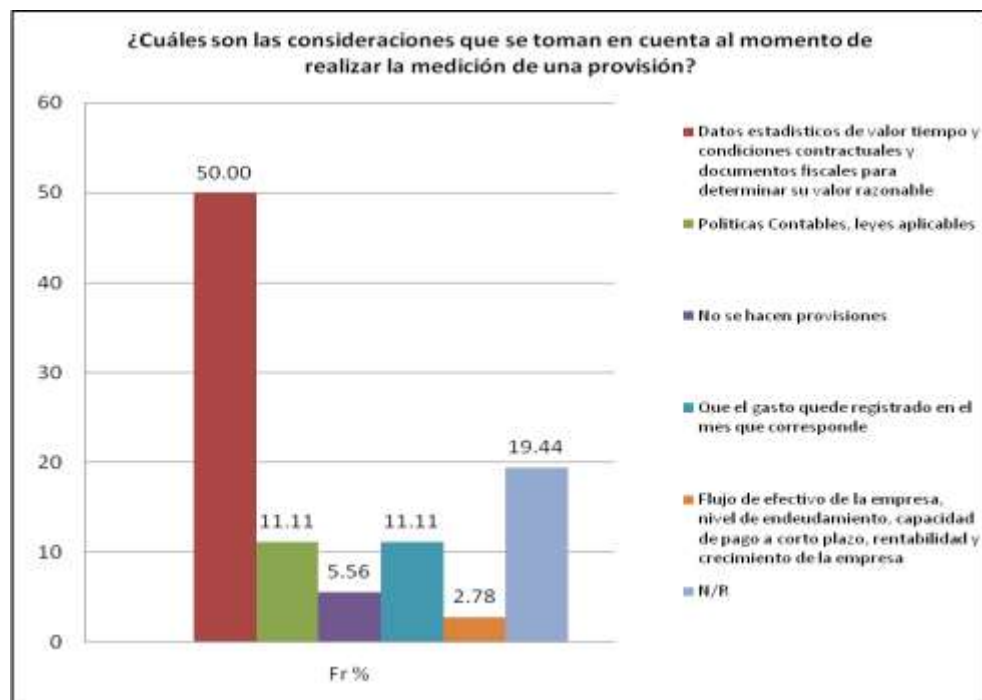
OBJETIVO

Verificar cuales son los criterios que se utilizan al momento de realizar la medición de una provisión.

CUADRO No 8

Respuestas	Frecuencia Absoluta Fa	Frecuencia Relativa Fr %
Datos estadísticos de valor tiempo y condiciones contractuales y documentos fiscales para determinar su valor razonable	18	50.00
Políticas Contables, leyes aplicables	4	11.11
No se hacen provisiones	2	5.56
Que el gasto quede registrado en el mes que corresponde	4	11.11
Flujo de efectivo de la empresa, nivel de endeudamiento, capacidad de pago a corto plazo, rentabilidad y crecimiento de la empresa	1	2.78
N/R	7	19.44
TOTAL	36	100.00

GRÁFICA No 8



ANÁLISIS

Al igual que el resultado anterior un porcentaje bajo considera al momento de realizar la medición de las provisiones las políticas contables y leyes aplicables, otra parte considera datos estadísticos para este procedimiento, y el resto utiliza otros criterios que no son los adecuados en el tratamiento de las provisiones. Por cuanto se hace necesario que las personas no solo sepan que existe una base legal, sino también que la conozcan ha profundidad, para poder apoyarse en la misma al momento de presentarse una obligación, ante lo cual surge la necesidad de crear una metodología.

PREGUNTA 9

¿Considera conveniente y de utilidad para la empresa, el que exista una metodología para una adecuada contabilización y medición de las provisiones?

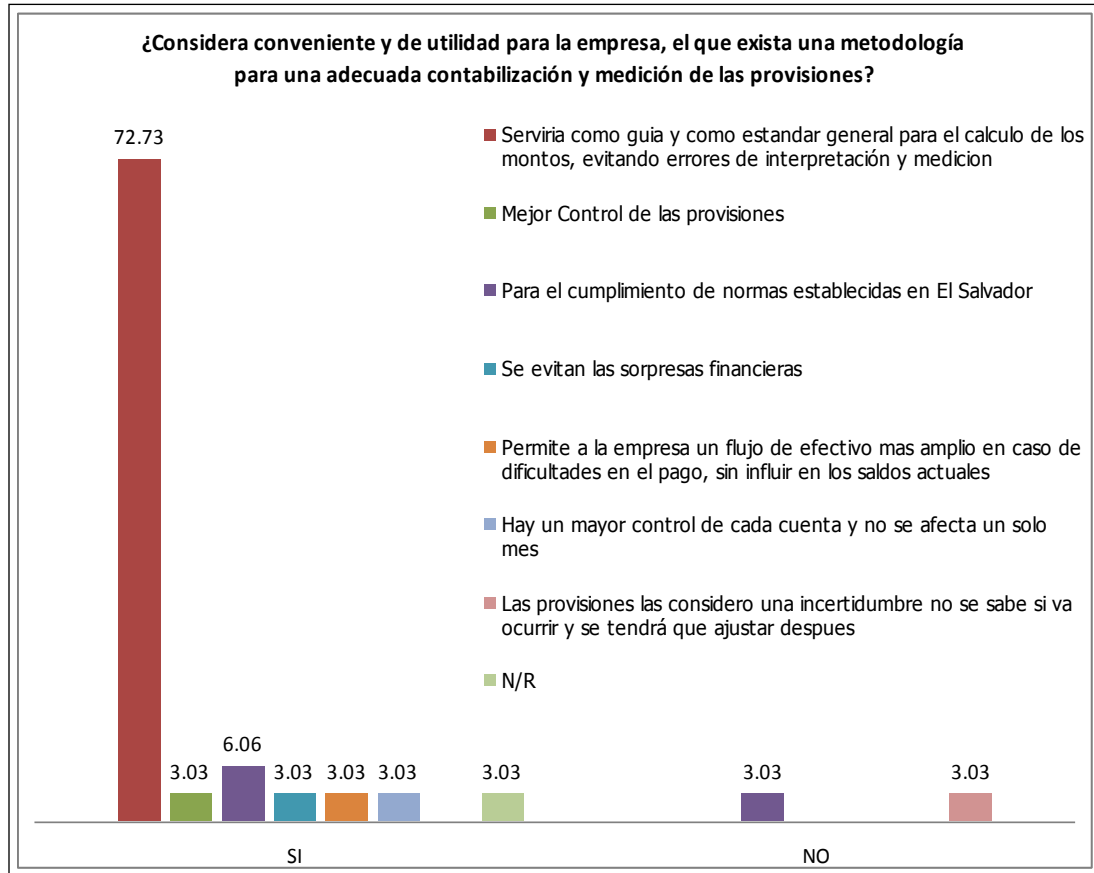
OBJETIVO

Determinar que existe la necesidad de contar con una metodología para una adecuada contabilización y medición de las provisiones, que tengan como base la NIIF para pequeñas y medianas empresas.

CUADRO No 9

Respuestas	SI		NO	
	Frecuencia Absoluta Fa	Frecuencia Relativa Fr %	Frecuencia Absoluta Fa	Frecuencia Relativa Fr %
Serviría como guía y como estándar general para el cálculo de los montos, evitando errores de interpretación y medición	27	75.00	0	0.00
Mejor Control de las provisiones	1	2.78	0	0.00
Para el cumplimiento de normas establecidas en El Salvador	2	5.56	1	2.78
Se evitan las sorpresas financieras	1	2.78	0	0.00
Permite a la empresa un flujo de efectivo más amplio en caso de dificultades en el pago, sin influir en los saldos actuales	1	2.78	0	0.00
Hay un mayor control de cada cuenta y no se afecta un solo mes	1	2.78	0	0.00
Las provisiones las considero una incertidumbre no se sabe si va ocurrir y se tendrá que ajustar después	0	0.00	1	2.78
N/R	1	2.78	0	0.00
TOTAL	34	94.44	2	5.56

GRÁFICA No 9



ANÁLISIS

La mayoría de los encuestados consideran que debe desarrollarse una metodología que permitan comprender de forma clara, sencilla y precisa el tratamiento técnico-contable que debe aplicarse a la medición de las provisiones basándose en la normativa NIIF PYMES, que da los lineamientos necesarios para la contabilización y medición, por ello es importante que se proporcione un documento detallado del registro que se debe dar a las provisiones.

PREGUNTA 10

¿Existen eventos en la empresa cuyo resultado sea incierto y que puedan producir un efecto importante en la situación financiera de la misma?

OBJETIVO

Determinar si existen contingencias en las empresas y si producen un efecto importante en la situación financiera de la misma.

CUADRO No 10

Respuestas	Frecuencia Absoluta Fa	Frecuencia Relativa Fr %
SI	13	36.11
NO	23	63.89
TOTAL	36	100.00

GRÁFICA No 10



ANÁLISIS

De acuerdo a los resultados obtenidos el 64% dijeron que no existen eventos inciertos que puedan producir un efecto importante en la situación financiera, al contrario del resto de encuestados que dijeron que si existen contingencias en la empresa y que tienen un efecto importante, se puede observar que la mayoría no tienen conocimiento de los eventos reales que podrían afectar sus operaciones.

PREGUNTA 11

Si la respuesta anterior es afirmativa mencione algunos de los eventos

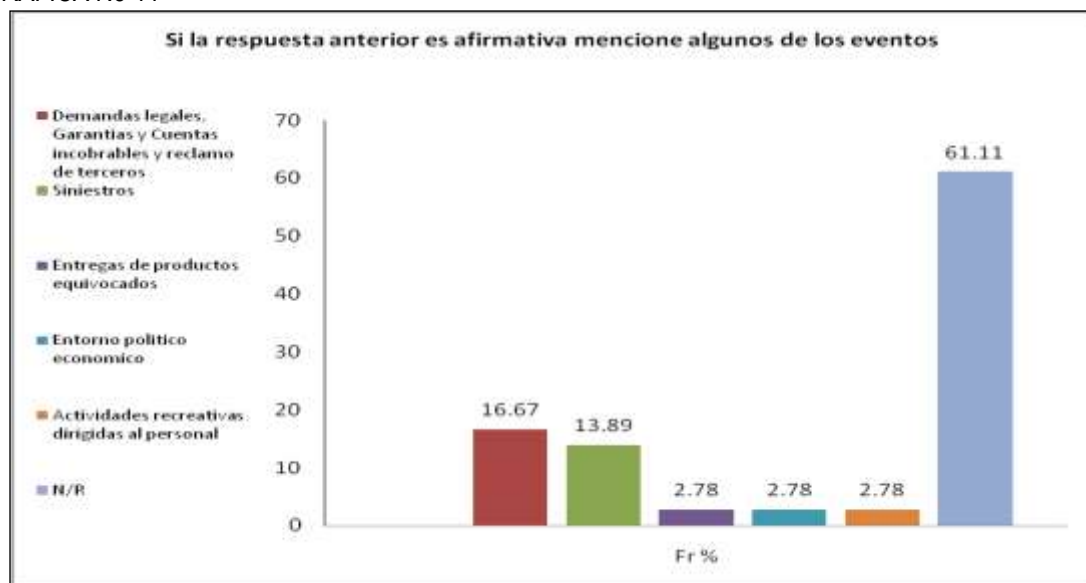
OBJETIVO

Verificar que tipo de eventos considera la empresa como contingencias.

CUADRO No 11

Respuestas	Frecuencia Absoluta Fa	Frecuencia Relativa Fr %
Demandas legales, Garantías y Cuentas incobrables y reclamo de terceros	6	16.67
Siniestros	5	13.89
Entregas de productos equivocados	1	2.78
Entorno político económico	1	2.78
Actividades recreativas dirigidas al personal	1	2.78
N/R	22	61.11
TOTAL	36	100.00

GRÁFICA No 11



ANÁLISIS

Según muestra el gráfico un 61% no tienen conocimiento del tipo de eventos cuyo resultado sea incierto y que pueda producir un efecto importante en la situación financiera de la empresa, lo que conlleva a darle importancia a crear una metodología que permitan comprender de forma clara, sencilla y precisa el tratamiento técnico-contable que debe aplicarse a las contingencias, basándose en la normativa de la NIIF PYMES, que da los lineamientos necesarios para la adecuada revelación de las contingencias.

PREGUNTA 12

¿Considera usted que es importante revelar eventos que podrían afectar de alguna manera la situación financiera de la empresa?

OBJETIVO

Comprobar el grado de importancia que le dan los encuestados a la revelación de las contingencias.

CUADRO No 12

Respuestas	Frecuencia Absoluta Fa	Frecuencia Relativa Fr %
SI	33	91.67
NO	3	8.33
TOTAL	36	100.00

GRÁFICO No 12



ANÁLISIS

La mayoría de empresas considera que es de gran importancia revelar eventos que podrían afectar de alguna manera la situación financiera de la empresa. Pero se debe tener en cuenta que para presentar información razonable que refleje la situación real de la entidad en un determinado momento, es necesario que se hagan las revelaciones de todas aquellas operaciones contingenciales que tengan relación con las actividades desarrolladas por las entidades, ya que de esto depende en gran medida la buena imagen y credibilidad de estas.

PREGUNTA 13

¿En su opinión no revelar las contingencias en los Estados Financieros, podría afectar a los usuarios de la información? ¿En qué forma?

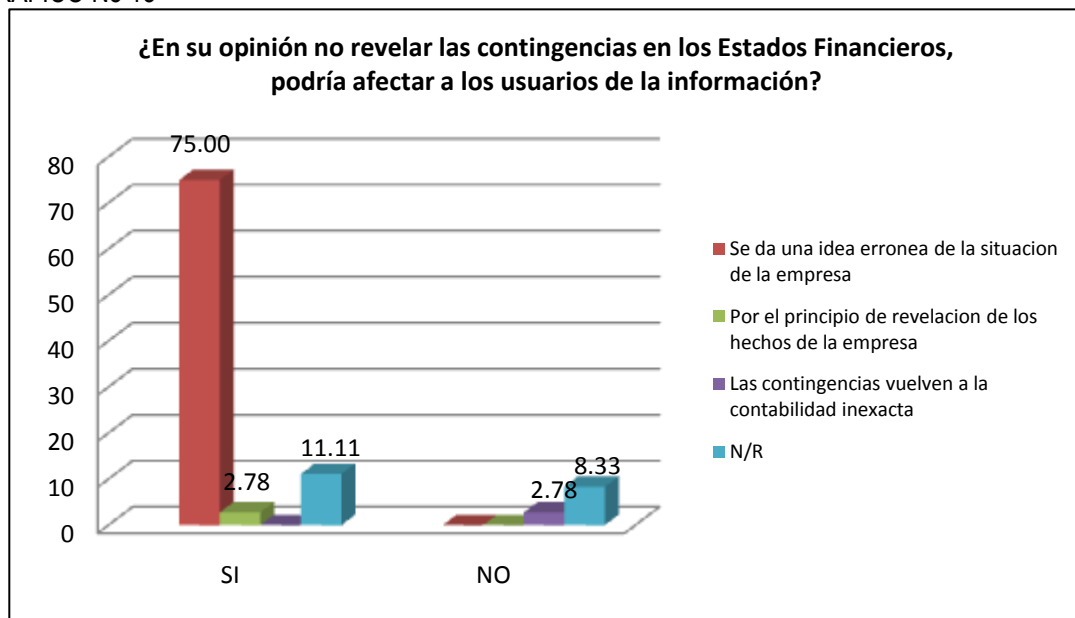
OBJETIVO

Verificar si la empresa revela las contingencias en los Estados Financieros

CUADRO No 13

Respuestas	SI		NO	
	Frecuencia Absoluta Fa	Frecuencia Relativa Fr %	Frecuencia Absoluta Fa	Frecuencia Relativa Fr %
Se da una idea errónea de la situación de la empresa	27	75.00	0	0.00
Por el principio de revelación de los hechos de la empresa	1	2.78	0	0.00
Las contingencias vuelven a la contabilidad inexacta	0	0.00	1	2.78
N/R	4	11.11	3	8.33
TOTAL	32	88.89	4	11.11

GRÁFICO No 13



ANÁLISIS

La mayoría de los encuestados opina que no revelar de forma adecuada las contingencias en los Estados Financieros podría afectar a los usuarios de la información dando una idea errónea de la situación real de la empresa, otra parte de los encuestados considera que revelar las contingencias vuelve la contabilidad inexacta.

PREGUNTA 14

¿Existen políticas por escrito que requieran la revelación de las contingencias en las notas a los Estados Financieros en la empresa?

OBJETIVO

Conocer si la empresa cuenta con políticas para la contabilización y medición de las provisiones

CUADRO No 14

Respuestas	Frecuencia Absoluta Fa	Frecuencia Relativa Fr %
SI	10	27.78
NO	26	72.22
TOTAL	36	100.00

GRÁFICA No 14



ANÁLISIS

De la totalidad de encuestados un 72% respondió que no cuenta con políticas escritas para la revelación de las contingencias en las notas a los Estados Financieros. Lo anterior confirma la importancia que las empresas posean una metodología que ayude a establecer lineamiento prácticos como políticas para mejorar el registro de sus operaciones en la empresa.

PREGUNTA 15

¿Se divulgan las contingencias en las notas a los Estados Financieros de la empresa?

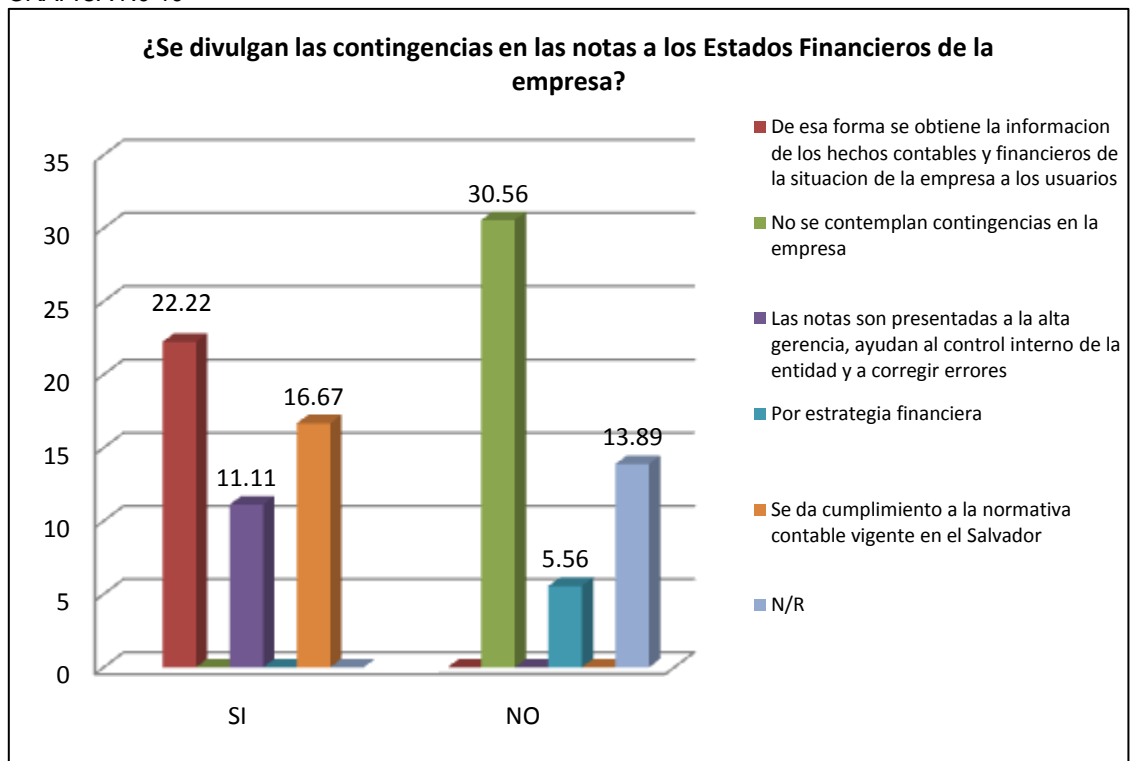
OBJETIVO

Verificar la divulgación de las contingencias en las notas a los Estados Financieros de la empresa.

CUADRO No 15

Respuestas	SI		NO	
	Frecuencia Absoluta Fa	Frecuencia Relativa Fr %	Frecuencia Absoluta Fa	Frecuencia Relativa Fr %
De esa forma se obtiene la información de los hechos contables y financieros de la situación de la empresa a los usuarios	8	22.22	0	0.00
No se contemplan contingencias en la empresa	0	0.00	11	30.56
Las notas son presentadas a la alta gerencia, ayudan al control interno de la entidad y a corregir errores	4	11.11	0	0.00
Por estrategia financiera	0	0.00	2	5.56
Se da cumplimiento a la normativa contable vigente en el Salvador	6	16.67	0	0.00
N/R	0	0.00	5	13.89
TOTAL	18	50.00	18	50.00

GRÁFICA No 15



ANÁLISIS

La mayoría de empresas no contemplan las contingencias en sus Estados Financieros, otra parte de los encuestados considera que divulgando las contingencias se obtiene la información de los hechos contables y financieros. Pocos de los encuestados tienen el conocimiento que divulgando las contingencias se da cumplimiento a la normativa contable vigente en el Salvador.

PREGUNTA 16

¿Considera conveniente y de utilidad para la empresa el que exista una metodología para realizar una adecuada revelación de los pasivos y activos contingentes?

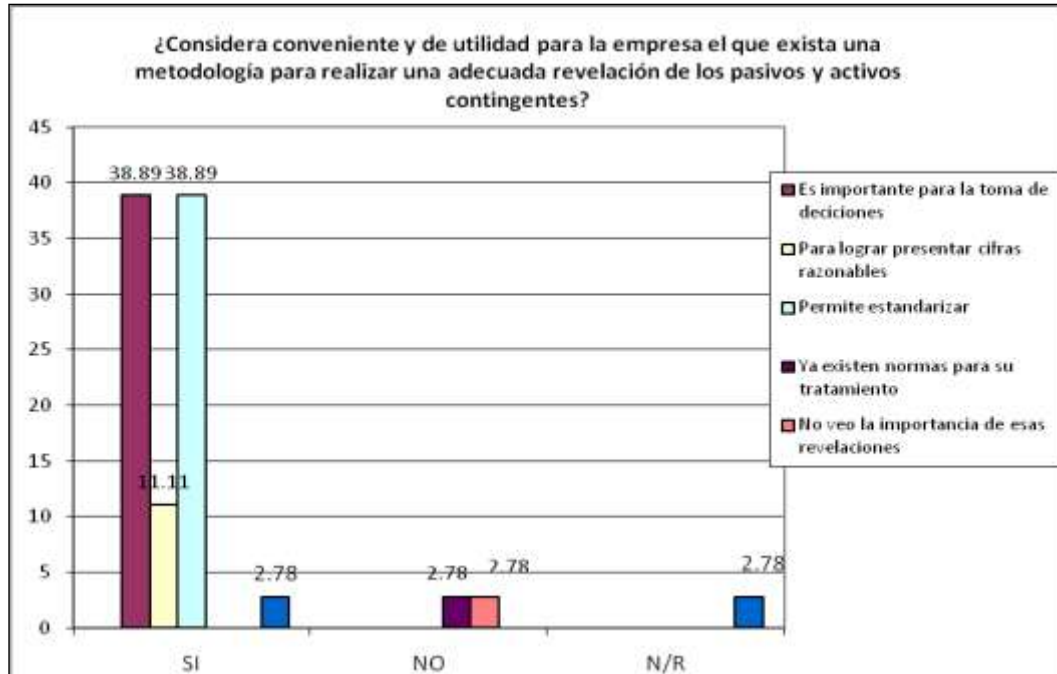
OBJETIVO

Determinar que existe la necesidad de contar con una metodología para realizar una adecuada revelación de los pasivos y activos contingentes, que tengan como base la sección 21 de la NIIF para pequeñas y medianas empresas.

CUADRO No 16

Respuestas	SI		NO		N/R	
	Frecuencia Absoluta Fa	Frecuencia Relativa Fr %	Frecuencia Absoluta Fa	Frecuencia Relativa Fr %	Frecuencia Absoluta Fa	Frecuencia Relativa Fr %
Es importante para la toma de decisiones	14	38.89		0.00	0	0.00
Para lograr presentar cifras razonables	4	11.11		0.00	0	0.00
Permite estandarizar	14	38.89		0.00	0	0.00
Ya existen normas para su tratamiento	0	0.00	1	2.78	0	0.00
No veo la importancia de esas revelaciones	0	0.00	1	2.78	0	0.00
N/R	1	2.78		0.00	1	2.78
TOTAL	33	91.67	2	5.56	1	2.78

GRÁFICO No 16



ANÁLISIS

La mayoría de los encuestados consideran que debe desarrollarse una metodología que permita comprender de forma clara, sencilla y precisa el tratamiento técnico-contable para la revelación de los pasivos y activos contingentes basándose en la normativa de la NIIF Pymes, que da los lineamientos necesarios, pero no se logra comprender en su totalidad, por ello es importante que se proporcione un documento detallado del registro que se debe dar a la revelación de los pasivos y activos contingentes.

1.9 DIAGNÓSTICO DE LA INVESTIGACIÓN

A) DIAGNÓSTICO DE LA INVESTIGACIÓN SOBRE LAS ESTIMACIONES

No Pregunta	Alternativa	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
P-1	¿Qué tan importante considera las estimaciones en la empresa?		
	• Muy importante	32	88.89%
	• Poco importante	4	11.11%
P-2	¿Mencione algunos ejemplos de las estimaciones que se aplican en la empresa?		
	• Estimación para cuentas incobrables, obsolescencia de inventarios, deterioro del valor de activos, estimación por garantías y estimación de costos y gastos	26	72.22%
	• Pasivos laborales y revaluaciones e impuestos por pagar	5	13.89%
	• Vida útil de activos	2	5.56%
	• N/R	3	8.33%

A través de la investigación se constato que la mayoría de encuestados considera muy importante las estimaciones en la empresa (Pregunta 1), pocos contadores lo consideraron relevante en sus operaciones puede ser en este caso que las empresas que lo consideran poco importante y no conozcan el término de estimación o no se haya dado una situación en sus operación para realizar el adecuado registro de una estimación. También a través de las respuestas abiertas (pregunta 2) se pudo conocer cuál es el concepto que tienen los contadores en general acerca de las estimaciones de lo cual se puede mencionar lo siguiente: Estimación para cuentas incobrables, obsolescencia de inventarios, deterioro del valor de activos, estimación por garantías y estimación de costos, gastos y otros, un porcentaje bajo de los contadores no tiene conocimiento de que tipo de estimaciones se pueden registrar.

B) DIAGNÓSTICO DE LA INVESTIGACIÓN SOBRE PROVISIONES

No Pregunta	Alternativa	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
P-3	¿Actualmente la empresa cuenta con provisiones en sus registros contables? SI	36	100%
P-4	Mencione algunos de los tipos de provisiones que existen en la Empresa		
	• Provisión impuestos municipales y tributarios, proveedores, Planillas ISSS y AFP, servicios básicos	20	55.56%
	• Provisión de pasivo laboral, garantías, cuentas por cobrar, depreciación de Activo Fijo y obsolescencia de inventarios.	14	38.89%
	• N/R	2	5.56%

Con los resultados obtenidos se pretende conocer acerca de la comprensión que tienen los contadores en las empresas acerca de las provisiones. En la pregunta 3 todos los encuestados respondieron que cuentan con provisiones en sus registros contables y mencionaron los siguientes ejemplos: impuestos municipales y tributarios, proveedores, Planillas ISSS y AFP, servicios básicos como (agua, luz y teléfono) Provisión de pasivo laboral, garantías, cuentas por cobrar, depreciación de Activo Fijo, obsolescencia de inventario, y pasivos laborales. Un porcentaje bajo no tiene conocimiento de lo que son las provisiones, se puede observar que la mayoría de contadores no tienen bien definido el concepto; ya que consideran sus operaciones frecuentes como provisiones contables.

No Pregunta	Alternativa	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
P-7	¿Qué procedimientos utiliza la empresa para la medición de las provisiones?		
	• Documentos fiscales para la estimación de impuestos, cuadros estadísticos y aritméticos y experiencia de trabajos anteriores	18	50.00%
	• De acuerdo a legislación aplicable y normativa contable y políticas	6	16.67%
	• No existen procedimientos	5	13.89%
	• N/R	7	19.44%
P-8	¿Cuáles son las consideraciones que se toman en cuenta al momento de realizar la medición de una provisión?		
	• Datos estadísticos de valor tiempo y condiciones contractuales y documentos fiscales para determinar su valor razonable	18	50.00%
	• Políticas Contables, leyes aplicables	4	11.11%
	• No se hacen provisiones	2	5.56%
	• Que el gasto quede registrado en el mes que corresponde	4	11.11%
	• Flujo de efectivo de la empresa, nivel de endeudamiento, capacidad de pago a corto plazo, rentabilidad y crecimiento de la empresa	1	2.78%
• N/R	7	19.44%	

También se indago acerca de si las empresas cuentan con políticas por escrito, procedimientos y los criterios que se toman en cuenta para la contabilización y medición de las provisiones (pregunta 5 también relacionada con la pregunta 14 sobre políticas), de los contadores encuestados 17 respondieron que no cuentan con políticas escritas contrario a lo que dijeron en la (pregunta 6) 19 contadores cuentan con procedimientos para la contabilización y medición de las provisiones, además del 50% de contadores encuestados (pregunta 8) utilizan criterios que no son los adecuados como los siguientes procedimientos: documentos fiscales, cuadros estadísticos y la experiencia, el resto no tiene e ignora los pasos o

procedimientos a seguir para dar el tratamiento técnico contable adecuado. Lo anterior confirma la importancia y la necesidad que las empresas posean una metodología que ayude a establecer lineamientos prácticos y políticas para mejorar el registro de sus operaciones para poder apoyarse en la misma al momento de presentarse una situación, ante lo cual deberán tomar acción para solucionarlo de la forma más favorablemente posible.

No Pregunta	Alternativa	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
P-9 y P-16	¿Considera conveniente y de utilidad para la empresa, el que exista una metodología para una adecuada contabilización y medición de las provisiones? SI ¿Por qué?		
	• Serviría como guía y como estándar general para el cálculo de los montos, evitando errores de interpretación y medición	27	75.00%
	• Mejor Control de las provisiones	1	2.78%
	• Para el cumplimiento de normas establecidas en El Salvador	2	5.56%
	• Se evitan las sorpresas financieras	1	2.78%
	• Permite a la empresa un flujo de efectivo más amplio en caso de dificultades en el pago, sin influir en los saldos actuales	1	2.78%
	• Hay un mayor control de cada cuenta y no se afecta un solo mes	1	2.78%
	• N/R	1	2.78%
	NO ¿Por qué?		
	• Para el cumplimiento de normas establecidas en El Salvador	1	2.78%
	• Las provisiones las considero una incertidumbre no se sabe si va ocurrir y se tendrá que ajustar después	1	2.78%

Según los resultados de la pregunta 9 los contadores encuestados consideran que debe desarrollarse una metodología que permita comprender de forma clara, sencilla y precisa el tratamiento técnico-contable que debe aplicarse a la medición y reconocimiento de las provisiones basándose en la normativa NIIF Pymes, que da los lineamientos necesarios para medirlos, pero no se logra comprender en su totalidad, por ello es importante que se proporcione un documento detallando el registro que se debe dar a las provisiones.

C) DIAGNÓSTICO DE LA INVESTIGACIÓN SOBRE CONTINGENCIAS

No Pregunta	Alternativa	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
P-13	¿En su opinión no revelar las contingencias en los Estados Financieros, podría afectar a los usuarios de la información? ¿En qué forma?		
	SI En qué forma		
	• Se da una idea errónea de la situación de la empresa	27	75.00%
	• N/R	4	11.11%
	NO En qué forma		
	• Las contingencias vuelven a la contabilidad inexacta	1	2.78%
• N/R	3	8.33%	

Contingencia: Eventos cuyos resultados es incierto y que puede producir un efecto importante en la situación financiera de la empresa.

Definido lo anterior se indago a través de la encuesta (pregunta 10), que 23 encuestados dijeron que no existen eventos inciertos que afecten la situación financiera de la entidad, contrario del resto que si reconocieron que existen contingencias y que tienen un efecto importante, los encuestados consideran que es de gran importancia revelar eventos que podrían afectar de alguna manera la situación financiera de la empresa. (Pregunta 12), se puede observar que la mayoría no tienen conocimiento de los eventos reales que podrían afectar sus operaciones. Pero se debe tener en cuenta que para presentar información razonable que refleje la situación real de la entidad en un determinado momento, es necesario que se hagan las revelaciones de todas aquellas operaciones contingenciales que tengan relación con las actividades desarrolladas por la empresa, ya que de esto depende en gran medida la buena imagen y credibilidad de estas.

No Pregunta	Alternativa	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
P-15	¿Se divulgan las contingencias en las notas a los Estados Financieros de la empresa? SI Porqué		
	• De esa forma se obtiene la información de los hechos contables y financieros de la situación de la empresa a los usuarios	8	22.22%
	• Las notas son presentadas a la alta gerencia, ayudan al control interno de la entidad y a corregir errores	4	11.11%
	• Se da cumplimiento a la normativa contable vigente en el Salvador	6	16.67%
	NO Porqué		
	• No se contemplan contingencias en la empresa	11	30.56%
• N/R	5	13.89%	

Sobre la divulgación los encuestados opinan que no revelar de forma adecuada las contingencias en los Estados Financieros, podría afectar a los usuarios de la información dando una idea errónea de la situación real de la empresa, otra parte de los encuestados considera que revelar las contingencias vuelve la contabilidad inexacta, pero la mayoría no contemplan la divulgación de las contingencias ya sea porque no le dan importancia o porque se tiene poco conocimiento acerca del tratamiento contable de éstas (Pregunta 15) y desconocen que divulgando las contingencias se da cumplimiento a la normativa contable vigente en el Salvador.

No Pregunta	Alternativa	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
P-16 y P-9	¿Considera conveniente y de utilidad para la empresa el que exista una metodología para realizar una adecuada revelación de los pasivos y activos contingentes? SI Por qué		
	• Es importante para la toma de decisiones	14	38.89%
	• Para lograr presentar cifras razonables	4	11.11%
	• Permite estandarizar	14	38.89%
	• N/R	1	2.78%
	NO Por qué		
	• Ya existen normas para su tratamiento	1	2.78%
	• No veo la importancia de esas revelaciones	1	2.78%
• N/R	1	2.78%	

Al igual que en los resultados de la pregunta 9 los contadores consideran que debe desarrollarse una metodología que permita comprender de forma clara, sencilla y precisa el tratamiento técnico-contable que debe aplicarse a la revelación de las contingencias, basándose en la normativa NIIF Pymes, que establece los lineamientos necesarios para la revelación de las contingencias.

ANEXO II

CONCLUSIONES

- Actualmente las empresas que se dedican a la compra venta de partes, piezas y accesorios de vehículos automotrices, no cuentan con políticas por escrito y procedimientos adecuados que ayuden a la contabilización y medición de las provisiones, siendo esto una debilidad en la aplicación de la normativa NIIF PYMES.
- Según resultados de la investigación se pudo identificar que la administración de las empresas comerciales no le da la importancia requerida a la revelación de las contingencias en las notas a los Estados Financieros, lo cual incide en que estos no posean la información necesaria para que los distintos usuarios tomen decisiones económicas acordes a la realidad financiera de la compañía.
- De acuerdo a los resultados obtenidos en la investigación, se constato que las empresas no tienen bien definido el concepto de provisión, debido a que la mayoría no diferencian las provisiones de otros pasivos en sus registros contables, lo cual deriva en la presentación de información financiera no adecuada en los estados financieros
- Se observo que existen operaciones en las empresas que no son consideradas para su registro o revelación, esto se debe a que no se cuenta con la información necesaria para su realización, lo cual no debería de ser un impedimento para su respectivo reconocimiento y revelación, ya que esta situación afecta a los estados financieros y a los usuarios de la información en la toma de decisiones.
- Es necesario la elaboración de una metodología que considere aspectos técnicos y ejemplos prácticos de fácil comprensión, que puedan ser utilizados por los gerentes, contadores o partes relacionadas en las actividades financieras sirviendo de guía para el reconocimiento y contabilización de las provisiones y revelación de activos y pasivos contingentes.

RECOMENDACIONES

- Es importante que la administración de la empresa establezca políticas y procedimientos de forma escrita para el adecuado reconocimiento y medición de las provisiones, y revelación de las contingencias, a fin de mejorar el control de este tipo de operaciones y dar cumplimiento a las exigencias técnicas establecidas en la NIIF para las PYMES. Así mismo, es recomendable incluir de forma apropiada en los estados financieros, los efectos de las provisiones y contingencias contables como parte esencial de la preparación.
- A la gerencia de las empresas dedicadas a la compra venta de partes, piezas y accesorios de vehículos automotrices del área metropolitana de san salvador, se les recomienda implementar parámetros técnicos para evaluar de forma racional los cálculos, estimaciones e incertidumbres en los flujos de efectivo relacionados con las provisiones y contingencias, a fin de reflejar cifras razonables en los Estados Financieros.
- Los Estados Financieros de una empresa deben de revelar todas aquellas contingencias a las que se encuentren expuestas, aún cuando no se cuente con la totalidad de la información ya que la omisión de estas puede llegar a tener graves consecuencias debido a una inadecuada toma de decisión, afectando en gran medida la posición que tenga la empresa en ese momento.
- Se recomienda a los contadores utilizar las bases apropiadas para el reconocimiento, medición y contabilización de las provisiones, así como la revelación de la información complementaria suficiente por medio de las notas a los estados financieros, de acuerdo a políticas establecidas por la administración, que permita a los usuarios comprender la naturaleza, calendario e importes de las partidas contingentes.
- Se recomienda a las empresas dedicadas a la compra venta de partes, piezas y accesorios de vehículos automotrices del área metropolitana de san salvador utilizar la metodología presentada en este trabajo de investigación, la cual cuenta con ejemplos claros y de fácil comprensión referentes a las provisiones y contingencias, que pueden servir de guía para los gerentes, contadores y personas relacionadas con las actividades financieras.

ANEXO III

1.10 GENERALIDADES DE LA EMPRESA

NOMBRE DE LA EMPRESA: FREMARCA, S.A. de C.V.

MISIÓN

Empresa dedicada al comercio de partes, piezas y accesorios de vehículos automotrices especializados en la marca Volkswagen, con el compromiso de brindar la más alta calidad del producto.

VISION

Ser la empresa líder en la venta de partes, piezas y accesorios de vehículos automotrices en la marca Volkswagen del país.

DATOS DE LA EMPRESA

Dirección : 29 calle poniente y 21 avenida norte # 1204 San Salvador
Fecha de Constitución : 01 de Octubre de 1998
Nacionalidad : Salvadoreña
NIT : 0614-061098-101-0
NRC : 154123-9
Giro de la Empresa : Compra Venta de partes, piezas y accesorios de vehículos automotrices.

NATURALEZA

La sociedad fue constituida bajo la modalidad de sociedad anónima de capital variable y es de naturaleza de Comercio, siendo su actividad económica la venta de partes, piezas y accesorios de vehículos automotrices.

FINALIDAD

El objeto de la sociedad es:

- ◆ Importación de Productos.
- ◆ Ejercicio del comercio.

LA ADMINISTRACIÓN La administración de la Sociedad es Ejercida por:

- ◆ Administrador Único
- ◆ La Gerencia

ANEXO IV

CATÁLOGO DE CUENTAS DE UNA EMPRESA COMERCIAL

1		Activo
11		Activo Corriente
1101		Disponibles
1101	01	Efectivo en caja
	0101	Caja general
	0102	Fondos fijos
	0103	Remesas locales en tránsito
1101	02	Efectivo en bancos
	0201	Cuenta de Ahorro
	0202	Cuenta Corriente
	0203	Depósitos a plazo
	0204	Intereses y otros por cobrar
1101	03	Efectivo en bancos extranjeros
	0301	Cuenta Corriente
	0302	Depósitos a plazo
	0303	Intereses y otros por cobrar
1102		Inversiones Financieras
1102	01	Inversiones financieras a valor razonable
	0101	Valores representativos de deuda
	0102	Operaciones de reporto
	0103	Depósitos a plazo
	0103	Inversiones en acciones
	0105	Otros activos financieros
1102	02	Inversiones financieras a costo amortizado
	0201	Valores representativos de deuda
	0202	Operaciones de reporto
	0203	Depósitos a plazo
	0204	Otras inversiones financieras
1102	98	Inversiones financieras vencidas
	9801	Valores representativos de deuda
	9802	Operaciones de reporto
	9803	Depósitos a plazo
	9804	Inversiones en acciones
	9805	Otras inversiones financieras hasta el vencimiento

1102	99	Ajustes por deterioro de inversiones (R)
	9901	Valores representativos de deuda
	9902	Operaciones de reporto
	9903	Depósitos a plazo
	9904	Inversiones en acciones
	9905	Otras inversiones financieras hasta el vencimiento

1103		Cuentas por Cobrar
	01	Clientes
	0101	Casas de Repuestos
	0102	Talleres Mecánicos
	0103	Sociedades de Seguros
	0104	Otras Sociedades
	0105	Tarjetas de Crédito
	0106	Personas Naturales
	0107	Otros

1104		Inventarios
	01	Línea Volkswagen
	02	Línea Hyundai
	03	Línea Misceláneos
	04	Línea Usados
	05	Otras Líneas

1105		Otras cuentas y documentos por cobrar
-------------	--	--

1105	01	Anticipos y préstamos
	0101	Anticipos al personal
	0102	Anticipos a proveedores
	0103	Préstamos al personal

1105	02	Documentos por cobrar
	0101	Documentos por cobrar a clientes
	0102	Otros documentos por cobrar
	0103	Intereses por cobrar

1105	03	Otras
	0701	Faltantes de cajeros
	0702	Otros faltantes
	0703	Cheques rechazados
	0704	Otras cuentas por cobrar
1105	99	Estimación de incobrabilidad de otras cuentas a cobrar (R)
	9901	Estimación por incobrabilidad de otras cuentas a cobrar

1106		IVA Crédito Fiscal
	01	IVA por importaciones

	02	IVA por compras locales
	03	Remanentes de crédito fiscal

1106	04	Anticipo a cuenta de IVA
	0401	IVA retenido por terceros
	0402	IVA percibido por terceros

1107		Gastos Pagados por Anticipado
	01	Seguros
	0101	Sobre personas
1107	0102	Sobre bienes
	0103	Sobre valores
	0104	Automotores
	0105	Otros seguros

1107	02	Alquileres
	0201	Locales
	0202	Equipo
	0203	Otros

1107	03	Servicios Profesionales
	04	Membresías
	05	Publicidad y mercadeo

1107	06	Papelería y útiles
	0601	Documentos fiscales
	0602	Papel bond
	0603	Otros

1107	07	Otros
	0701	Suscripciones y contratos de mantenimiento
	0702	Otros

1108		Impuestos
	01	Impuesto sobre las ganancias
	0101	Pago a cuenta
	0102	Impuesto retenido
	0103	Remanente de impuesto sobre la renta

1109		Activo por impuesto diferido
	01	Activo por impuesto diferido
12		Activo no Corriente

1201		Propiedad y Equipo
	01	No depreciables
	0101	Terrenos

	02	Propiedad Planta y Equipo
	0201	Edificaciones
	0204	Mobiliario y equipo de ventas
	0205	Mobiliario y equipo de oficina
	0206	Equipo de computación
	0207	Vehículos de ventas
	0209	Herramientas
	0210	Otros

1201	89	Depreciación acumulada (R)
	8901	Edificaciones
	8902	Mobiliario y equipo de ventas
	8903	Mobiliario y equipo de oficina
	8904	Equipo de computación
	8905	Vehículos de ventas
	8906	Herramientas
	8907	Otros

1201	99	Deterioro Acumulado (R)
	9901	Edificaciones
	9902	Mobiliario y equipo de ventas
	9903	Mobiliario y equipo de oficina
	9904	Equipo de computación
	9905	Vehículos de ventas
	9906	Herramientas
	9907	Otros
1202		Intangibles
	01	Licencias y concesiones
	02	Programas informáticos
	03	Franquicias
	04	Sitio web
	05	Otros

1202	99	Amortización acumulada (R)
	9901	Licencias y concesiones
	9902	Programas informáticos
	9903	Franquicias
	9904	Sitio web
	9905	Otros

1203		Otros Activos
	01	Depósitos en garantía
	02	Obras de arte
	03	Biblioteca
	04	Otros

1204		Cuentas por cobrar a largo plazo
	01	Cuentas por cobrar
	02	Documentos por cobrar
	03	Otros
	04	Intereses

2		<i>Pasivos</i>
21		<i>Pasivos corrientes</i>

2101		<u>Préstamos corto plazo</u>
	01	Adeudado a bancos locales
	02	Adeudado a bancos extranjeros
	03	Adeudado a otras entidades
	04	Adeudado a personas naturales
	05	Sobregiros Bancarios
	09	Intereses y otros por pagar

2102		<u>Proveedores y Acreedores</u>
	01	Proveedores locales
	02	Proveedores del exterior
	03	Acreedores

2103		<u>Prestaciones por pagar</u>
	0201	Sueldos y salarios
	0202	Comisiones
	0203	Vacaciones
	0204	Gratificaciones
	0205	Bonificaciones
	0206	Aguinaldos

2104		<u>Cuentas por Pagar</u>
-------------	--	---------------------------------

2104	01	Retenciones
	0101	Impuesto sobre la renta
	0102	ISSS
	0103	Fondo de pensiones
	0104	Fondo de vialidad
	0105	Préstamos bancarios
	0106	Préstamos fondo social para la vivienda
	0107	Procuraduría General de la República
	0108	Embargos judiciales
2104	0109	Otras retenciones

2104	02	Cuotas patronales por pagar
	0201	Cuota patronal ISSS salud
	0202	Cuota patronal AFP
	0203	Cuota patronal INPEP
2104	0204	Otras

2104	03	Impuestos
	0301	IVA por pagar
	0302	Impuestos municipales
	0303	Otros impuestos

2104	04	Servicios varios por pagar
	0401	Servicios de abogacía
	0402	Servicios profesionales de auditoría
	0403	Servicios de talleres
	0404	Internet
	0405	Teléfono fijo
	0406	Teléfono móvil
	0407	Agua y luz
	0408	Vigilancia
	0409	Otros servicios

2104	05	Dividendo por pagar
	0501	Dividendos del periodo anterior
	0502	Dividendos de otros periodos

2104	06	Otras
	0601	Derechos registrales
	0602	Sobrantes de caja
	0603	Otras

2105		IVA débito fiscal
	01	Contribuyentes
	02	Consumidor final

2105	03	IVA retenido y percibido
	0301	IVA retenido
	0302	IVA percibido

2106		Impuestos por pagar
	01	Iva por pagar
	02	Pago a cuenta
	03	Impuestos sobre la renta del ejercicio
	04	Pasivo por impuesto diferido

2107		Provisiones
-------------	--	--------------------

	01	Por Garantías
	02	Por Indemnizaciones
	03	Por Contratos Comerciales
	04	Otros

22		Pasivo no corriente
-----------	--	----------------------------

2201		Cuentas y documentos por pagar a largo plazo
	01	Cuentas por pagar a más de un año
	0101	Cuentas por pagar
	0102	Otros
	0103	Intereses

2201	02	Documentos por pagar a más de un año
	0201	Operaciones de arrendamiento financiero
	0202	Otros
	0203	Intereses

2202		Provisiones
	01	Laborales
	0101	Indemnizaciones
	0102	Retiro voluntario
	0103	Pensiones y jubilaciones
	0104	Bono por antigüedad

	02	Por litigios
	0201	Litigios judiciales
	0202	Otros litigios

3		Patrimonio
31		Capital social y reservas

3101		Capital social
	01	Capital suscrito
	0101	Acciones comunes
	0102	Acciones preferidas

3101	02	Capital suscrito no pagado (R)
	0201	Acciones comunes
	0202	Acciones preferidas

3102		Reservas
	01	Reservas de capital
	0101	Reserva legal
	0102	Reservas voluntarias

32		Resultados por aplicar
3201		Resultados por aplicar
	01	Resultados de ejercicios anteriores
	0101	Utilidades
	0102	Pérdidas (R)
	02	Resultados del presente ejercicio
	0201	Utilidades
	0202	Pérdidas (R)

33		Patrimonio restringido
3301		Patrimonio restringido
	01	Donaciones
	0101	Efectivo
	0102	Inmuebles
	0103	Muebles
	0104	Otras Donaciones

4		Resultados acreedores
41		Ingresos de operación

4101		Ventas
	01	Ventas de Contado
	0101	Ventas a Contribuyentes
	0102	Ventas a Consumidor Final
	02	Ventas al Crédito
	0201	Ventas a Contribuyentes
	0202	Ventas a Consumidor Final

4102		Otros Ingresos de Operación
	01	Intereses
	0101	Intereses de depósitos en bancos locales
	0102	Intereses de depósitos en bancos del exterior
	0103	Intereses de depósitos en otras instituciones del sistema financiero

4102	02	Comisiones
	0201	Comisiones por ventas
	0202	Otras comisiones

42		Ingresos no operativos
4201		Ingresos no Operativos
	01	Ganancia en venta de activos
	0102	Propiedad, planta y equipo
	0103	Otros

5		Resultados deudores
51		Costos

5101		Costo de venta
	01	Línea Volkswagen
	02	Línea Hyundai
	03	Línea Misceláneos
	04	Línea Usados
	05	Otras Líneas

52		Gastos de Operación
5201		Gastos de funcionarios y empleados
5201	01	Remuneraciones
	0101	Sueldos ordinarios
	0102	Sueldos extraordinarios

5201	0103	Sueldos eventuales
	0104	Comisiones
	0105	Otras remuneraciones

5201	02	Prestaciones al personal
	0201	Aguinaldos
	0202	Bonificaciones
	0203	Vacaciones
	0204	ISSS
	0205	AFP
	0206	Seguros
	0207	Atenciones y recreaciones
	0208	Uniformes
	0209	Otras prestaciones

5201	03	Indemnizaciones al personal
	0301	Por despido
	0302	Por incapacidad temporal
	0302	Por retiro

5201	04	Gastos del directorio
	0401	Dietas
	0402	Remuneraciones

	0403	Atenciones y representaciones
	0404	Otras prestaciones

5201	05	Otros gastos del personal
	0501	Capacitaciones
	0502	Gastos de viaje
	0503	Viáticos y transporte
	0504	Otros gastos

5201	06	Pensiones y jubilaciones
	0601	Pensiones y jubilaciones

5202		Gastos generales
	01	Consumo de materiales
	0101	Combustible y lubricantes
	0102	Materiales de limpieza
5202	02	Papelería y útiles
	0201	Artículos de Oficina
	0202	Papelería
	0203	Documentos fiscales
5202	0204	Papel bond
	0205	Otros

5202	03	Reparación y mantenimiento de propiedad, planta y equipo
	0301	Edificaciones
	0302	Mobiliario y equipo de ventas
	0303	Mobiliario y equipo de oficina
	0304	Equipo de computación
	0305	Vehículos
	0306	Obras de arte
	0307	Biblioteca
	0308	Otros

5202	04	Servicios públicos e impuestos
	0401	Energía eléctrica
	0402	Agua potable
	0403	Impuestos municipales
	0404	Otros

5202	05	Comunicaciones
	0501	Teléfonos fijos
	0502	Teléfonos móviles
	0503	Internet

5202	06	Publicidad y promoción
------	----	------------------------

	0601	Televisión
	0602	Radio
	0603	Prensa escrita
	0604	Otros medios
	0605	Artículos promocionales

5202	07	Arrendamientos operativos y mantenimientos
	0701	Locales
	0702	Equipo
	0703	Mantenimiento de locales arrendados
	0704	Mantenimiento de equipo arrendado

5202	08	Seguros
	0801	Sobre personas
	0802	Sobre bienes
	0803	Sobre efectivo
	0804	Automotores
	0805	Otros seguros

5202	09	Honorarios profesionales
	0901	Servicios de abogacía
	0902	Servicios profesionales de auditoría
	0903	Asesores independientes
	0904	Otros servicios profesionales

5202	10	Gasto por Provisiones
	1001	Por Garantías
	1002	Por Indemnizaciones
	1003	

5202	11	Otros Gastos Generales
	1101	Servicios de seguridad
	1102	Servicios externos (outsourcing)
	1102	Fovial
	1104	Limpieza y mantenimiento
	1105	Suscripciones
	1106	Contribuciones
	1107	Gastos de organización
	1108	Otros

5203		Gastos Financieros
	01	Comisiones
	02	Intereses
	03	Otros

5204		Depreciaciones y Amortizaciones
5204	01	Depreciaciones propiedad, planta y equipo
	0101	Edificaciones
	0102	Mobiliario y equipo de ventas
	0103	Mobiliario y equipo de oficina
	0104	Equipo de computación
	0105	Vehículos
	0106	Herramientas
	0107	Obras de arte
	0108	Biblioteca
	0109	Otros

5204	02	Amortizaciones
	0201	Licencias y concesiones
	0202	Programas informáticos
	0203	Franquicias
	0204	Sitios web
	0205	Otros
5205		<i>Impuestos directos</i>
	01	Impuesto sobre la renta
	0101	Provisión de impuesto sobre la renta
	0102	Impuesto sobre la renta